

ESTRATEGIAS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO

El boletín del PFC HIPC y del PFC CPE



Número 23, 2º Trimestre 2005

Análisis y estrategia de la deuda de los HIPC

El PFC HIPC combina reunión con la Secretaría de la Commonwealth	2
Tercer Seminario Interregional de gestores de deuda	3
Fase 4: Diseño de principios	4
Estrategias de la deuda pública post-HIPC: riesgos a evitar	5
Honduras: avances y desafíos en el monitoreo de la estrategia de reducción de la pobreza	6
Taller nacional de estrategia de la deuda y nuevo financiamiento de Angola	7
Progreso de la Iniciativa HIPC y de los DELP: abril de 2005	8
Actividades del PFC HIPC hasta el final de la fase 3	10
Preguntas técnicas sobre el alivio de la deuda	16

Flujos de capital privado extranjero

PFC CPE: cuatro nuevos candidatos	12
Presentación del Manual del Grupo de Tarea Nacional	13
Revisión del Manual de Balanza de Pagos del FMI: implicaciones para el monitoreo de activos y pasivos extranjeros	14
Capital privado extranjero: preguntas frecuentes	15

EL PFC HIPC COMBINA REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA COMMONWEALTH

El 16 de marzo de 2005 se realizó en Maputo, Mozambique el 11 encuentro de los Ministros de Finanzas de países HIPC, bajo la presidencia conjunta de Manual CHANG, Ministro de Finanzas de Mozambique, y Adelino Castelo David, Ministro de Finanzas de São Tomé y Príncipe. El PFC HIPC ha colaborado con la Secretaría de la Commonwealth (ComSec) y el Agence intergouvernementale de la francophonie (AIF), para financiar la participación de los países HIPC y reducir el tiempo que los ministros HIPC deben ocupar en múltiples encuentros. Representantes de 20 países HIPC hicieron recomendaciones claves para mejorar el alivio de la deuda, asegurar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y financiar los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM).

1) – Mejora de los mecanismos de alivio de la deuda

Los ministros dieron un fuerte apoyo a la iniciativa del gobierno del Reino Unido de cancelar el servicio de la deuda debida a instituciones multilaterales hasta 2015. En particular, alentaron:

- A otros países donantes a financiar su cuota en el servicio a la AIF, el BAD/FAD y el BID, en lo posible basándose en aportes financieros de estas instituciones.
- Usar las reservas de oro del FMI para financiar el alivio del servicio debido al FMI y otras organizaciones multilaterales.
- Una garantía de tratamiento equitativo para todos los países HIPC. Los ministros recomendaron que todos los países HIPC –en particular los que están entre los puntos de decisión y de culminación, y los países que acaban de salir de un conflicto– deberían beneficiarse de un 100% de reducción del servicio multilateral de la deuda para acelerar la inversión pro-ODM. Los ahorros del servicio de la deuda de los países aún no elegibles para la Iniciativa HIPC podrían invertirse en un ‘fondo fiduciario’ al que podrían tener acceso al llegar al punto de decisión.
- El tratamiento equitativo de los países de bajo ingreso severamente endeudados no elegibles para la Iniciativa HIPC, mediante la reducción de la deuda o apoyo presupuestario.

Los ministros reiteraron enfáticamente su pedido de ayuda a la comunidad internacional para prevenir las demandas judiciales de una cantidad creciente de acreedores internos y externos. Dieciocho países enfrentan actualmente demandas judiciales cuya resolución exige grandes sumas. Como resultado, los ministros:

- Solicitaron el establecimiento inmediato dentro de la ComSec de un mecanismo de asistencia contra las querrelas judiciales de ‘respuesta rápida’. También desearían que esto alcanzase a los países HIPC que no son miembros de la ComSec (posiblemente

en cooperación con el AIF y el PFC HIPC).

- Hicieron un llamado a la comunidad internacional a implementar sin demora un fondo destinado a eliminar las deudas entre países severamente endeudados y países de baja renta.

2) – Sostenibilidad de la deuda a largo plazo

Los ministros señalaron el marco de análisis de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo de las Instituciones de Bretton Woods (IBW) para los países de baja renta, y reconocieron las mejoras realizadas en su diseño durante los últimos meses. No obstante, recomendaron:

- Mayor control del marco por parte de los países deudores, para realizar el análisis por sí mismos y definir su propios indicadores de sostenibilidad. Este debe hacerse en un proceso participativo entre los gobiernos y la sociedad civil, como con los DELP.
- Reconocimiento de que la relación del servicio de la deuda a los ingresos presupuestarios es lo más importante para el análisis de la sostenibilidad de la deuda de los países HIPC. Los ministros subrayaron que sus países tienen datos fiables sobre los ingresos presupuestarios, y que continuarán haciendo los máximos esfuerzos por aumentar esos ingresos (con la ayuda del FMI), para evitar cualquier riesgo moral por el uso de los índices de ingresos.
- Aceleración y financiamiento adicional de los esfuerzos de organizaciones independientes (no-IBW) que refuerzan las capacidades de los deudores para efectuar el análisis de sostenibilidad de la deuda.
- Atender plenamente al problema de la deuda interna en el nuevo marco. Los ministros subrayaron que ya existen datos y métodos confiables para analizar la sostenibilidad de la deuda interna y en uso por los HIPCs bajo el PFC HIPC.
- Mayor flexibilidad en los programas del FMI, en las condicionalidades de los déficits presupuestarios y en el valor presente de los nuevos préstamos, para asegurar que son coherentes con las necesidades de financiamiento de los ODM.

3) – Financiamiento de los ODM

Los ministros deploraron una vez más los lentos progresos realizados en el refuerzo de su capacidad para analizar las fuentes de crecimiento en favor de los pobres; los costos de cumplir con los ODM; y las mejores prácticas para aumentar la absorción de los flujos adicionales de ayuda exterior. Instaron a los donantes a acelerar los esfuerzos independientes (no-IBW) para asistirlos en ese análisis.

Los ministros felicitaron a los donantes que han fijado fechas específicas para aumentar la ayuda al 0,7% de su PIB. Apoyaron las recomendaciones del Proyecto del Milenio y la Comisión para África, instituida por el Primer Ministro británico (Comisión Blair para África), para duplicar los flujos de ayuda a los países HIPC.

En particular:

- Reconocieron el avance en establecer una fase piloto del Servicio de Financiamiento Internacional (IFF, por sus iniciales en inglés) por el gobierno del Reino Unido y varios otros países, e instaron a otros donantes a apoyar al IFF.
- Apoyaron propuestas de Alemania, Brasil, Chile, España y Francia en febrero de 2005, para movilizar fuentes de financiamiento innovadoras para el desarrollo, incluido un impuesto a los billetes aéreos.
- Apoyaron las propuestas de la Comisión Blair para África con respecto al establecimiento de un nuevo servicio de donaciones para compensar las perturbaciones exógenas, y recomendaron que este debería permitir desembolsos más rápidos y flexibles que los mecanismos actuales contra esas perturbaciones.

Finalmente, los ministros reconocieron los esfuerzos conjuntos de los donantes y de los países en desarrollo para mejorar la eficacia de la ayuda, reforzada durante el Foro de Alto Nivel efectuado del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005 en París. Los ministros apoyaron los compromisos concretos acordados por la Unión Europea, Noruega y Suiza. Por su parte, se comprometieron a cumplir todos los objetivos que les fueron asignados, para convencer a la comunidad internacional a usar los procedimientos de los países HIPC para desembolsar la ayuda. Además, alentaron a los países donantes a:

- Alcanzar el acuerdo final entre todos los donantes y los países en desarrollo, sobre los indicadores y objetivos, lo suficientemente antes de la reunión post-Monterrey en Nueva York en septiembre de 2005;
- Incluir en los indicadores:
 - una condicionalidad reducida, especialmente en asuntos políticos y por parte de los donantes bilaterales,
 - la transformación de la asistencia técnica en apoyo al fortalecimiento de las capacidades,
 - compromiso de un monto máximo de la ayuda mediante acuerdos multi-anales,
 - estrategias de gestión de la ayuda a los países en desarrollo además de los DELP,
 - una reducción de solicitudes por donantes de fondos de contraparte para los proyectos,
 - simplificación de los procedimientos de adquisiciones.
- Establecer un sistema objetivo de evaluación conjunta del avance, por donantes y países en desarrollo en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Los ministros acordaron reunirse una vez más en la Asamblea anual de las IBW, en Washington en septiembre de 2005.

TERCER SEMINARIO INTERREGIONAL DE GESTORES DE DEUDA

Al tercer Seminario Interregional de los Gestores de la Deuda del PFC HIPC, realizado en Londres entre el 29 y el 30 de marzo asistieron 20 directores de los departamentos de gestión de la deuda HIPC, así como organismos regionales asociados en la implementación del PFC HIPC, donantes y las IBW. Fue una oportunidad para conversar francamente sobre:

1) Análisis de los nuevos financiamientos

Los participantes trataron los detalles de los procedimientos y políticas de los donantes y acreedores individuales, según el análisis de 15 países HIPC (basada en el documento preparado por DRI para la Comisión Blair para África: consulte la página 'Otras actividades de cabildeo' en www.hipc-cbp.org), así como un estudio del caso práctico de Guyana. Hicieron muchas sugerencias útiles sobre las formas en que los donantes podrían mejorar sus prácticas, e intercambiaron datos sobre cómo estas prácticas varían en los distintos países. Las conversaciones se centraron en la necesidad de difundir la metodología de evaluación de donantes del PFC HIPC a un grupo de países más amplio y capacitar a los funcionarios para evaluar a los donantes con los que tratan, establecer métodos coherentes para calcular los elementos de las donaciones y préstamos en todas las iniciativas internacionales, y para intercambiar información entre los HIPCs para asegurar que se aplican las mejores prácticas de los donantes en todos los países.

2) Mejores prácticas para la gestión de donantes

Esta sesión se consagró a cómo diseñar e implementar estrategias nacionales de gestión de la ayuda, para aumentar la confianza de los donantes y alentarlos a mejorar sus políticas y procedimientos. Se basaba en un documento de referencia elaborado por DRI para el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (ver <http://hdr.undp.org>). También se examinaron ejemplos concretos de coordinación de estrategias sobre donantes y programas de apoyo presupuestario multidonante de Ghana, Tanzania y Uganda. El debate se centró sobre cómo países con pocos donantes podrían ampliar su grupo de donantes, y cómo los países con muchos donantes podrían racionalizarlos, así como cómo reducir la dependencia de la ayuda, cómo aumentar la capacidad de absorción de la ayuda sin correr el riesgo de la enfermedad holandesa, y cómo estimular a los donantes a ampliar su financiamiento más allá de los sectores sociales a inversiones en infraestructura para promover el crecimiento.

3) Mejores prácticas en cuestiones institucionales para la estrategia de la deuda pública

Esta sesión se basó en los resultados iniciales de un estudio encabezado por MEFMI, con aportes de otros organismos regionales asociados. El debate se centró en la necesidad de:

- Estructuras de coordinación e intercambio de información entre los organismos gubernamentales.
- Políticas coordinadas en la deuda nacional externa e interna, deuda subnacional y financiamiento exterior no relacionado con la deuda, vinculado a la preparación del presupuesto.
- La necesidad de asegurar que las políticas de



estabilización financiera de corto plazo y los criterios de convergencia económica regional se concilian plenamente con el desarrollo a largo plazo y los objetivos de reducción de la pobreza.

- Mandatos legales claros, objetivos estratégicos, reglamentaciones y manuales de procedimiento.
- Cobertura de todas las funciones administrativas, desde la atención al público al trabajo interno.
- Niveles básicos y adecuados de personal, recursos, y condiciones de trabajo.
- La motivación apropiada del personal mediante una remuneración adecuada, descripciones de puestos, programas de trabajo y planes de capacitación para reducir la rotación del personal.
- Compromiso político por parte de las autoridades de reforzar las instituciones.
- Fuerte participación del parlamento y de la sociedad civil en el seguimiento de las estrategias de deuda, apoyados en los flujos de información pública y la transparencia del gobierno.
- La revisión constante de las instituciones para seguir las modificaciones en las circunstancias internacionales y nacionales, y la evolución de las mejores prácticas en organismos gestión institucional de deuda.
- La necesidad de los países de adoptar estrategias de la deuda vinculadas a la ley nacional del presupuesto y al debate parlamentario, con control pleno y transparente sobre las políticas gubernamentales.

Se espera que el estudio sea publicado por el PFC HIPC en el segundo trimestre de 2005.

4) Últimos avances en las negociaciones del alivio de la deuda de los HIPCs.

En esta sesión se presentaron los resultados preliminares de un estudio encabezado por Pôle-Dette, con aportes de otros organismos regionales asociados y los países HIPC. Se centró en los siguientes temas:

- Deuda bilateral: los efectos de las demoras en los puntos de culminación; los mecanismos de cancelación y conversión de los acreedores del Club de París; el tratamiento de categorías especiales de la deuda; y el hecho de que un gran número de acreedores no participantes en el Club de París no participan en la Iniciativa HIPC.
- Deuda multilateral: mecanismos utilizados por el

FMI y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) para implementar el alivio HIPC; problemas para asegurar los términos de tratamiento comparable por acreedores no-BMD; y las consecuencias de demoras en el punto de culminación y alivio complementario adicional inadecuado.

- Deuda comercial: La extensión del servicio de reducción de deuda comercial de la AIF hasta 2007, cómo funcionará y los términos que puede ayudar a lograr.
- Demandas judiciales: su proliferación en 2004/05, el pago de grandes cantidades a acreedores; el avance en suministrar asistencia técnica legal de respuesta rápida; y la importancia de intercambiar información entre deudores.

El debate se centró sobre las diferentes fechas del período para en cancelaciones de deuda, problemas con acreedores específicos, y la necesidad de los HIPCs de compartir información con organizaciones internacionales para lograr su ayuda para asegurar la plena implementación de la Iniciativa HIPC. Se espera que el estudio sea publicado por el PFC HIPC en el segundo trimestre de 2005.

5) Iniciativas actuales de alivio de la deuda y de ayuda

Esta sesión presentó las iniciativas actuales para mejorar el alivio de la deuda y la ayuda. Estas incluyen:

- Iniciativas del gobierno británico y de otros miembros del G8, para pagar el servicio de deuda debido por los países HIPC a la AIF y el BAD, y vender oro del FMI para financiar el alivio con ese organismo.
- Los recientes anuncios de los gobiernos de la OCDE de las fechas meta para que la ayuda alcance el 0,7% del PIB, la emisión del bono piloto por el IFF para la Alianza Global para Vacunas e Inmunización, y el informe Landau sobre fuentes de financiamiento innovadoras http://www.diplomatie.gouv.fr/actual/pdf/landau_report.pdf.
- Las recomendaciones de la Comisión Blair para África, especialmente para un servicio mundial contra choques basado en donaciones, y para

véase página 4

TERCER SEMINARIO INTERREGIONAL DE GESTORES DE DEUDA cont.

incrementar la ayuda a África en 50%

http://www.commissionforafrica.org/english/report/background/martin_and_bargawi_background.pdf

- El Proyecto del Milenio de la ONU recomienda mayores aumentos en ayuda para alcanzar los ODM <http://www.unmillenniumproject.org/reports/index.htm>.
- La campaña 'Pobreza Cero', se concentra en el alivio de la deuda, ayuda y comercio. <http://www.pobrezacero.org>

Los representantes de Sierra Leona y Guinea presentaron también los comunicados emitidos por los ministros HIPC en su reciente encuentro en Maputo (ver pág. 2). El debate se centró en las perspectivas para las Asambleas de primavera de las IBW y la Cumbre del G8 en julio, y la mejor manera de defender las perspectivas de los países HIPC.

6) Marco de sostenibilidad de la deuda a largo plazo

Los representantes de las IBW presentaron el nuevo marco de sostenibilidad de la deuda a largo plazo para los países de baja renta. Señalaron que:

- Se tomaría en cuenta la deuda interna, aunque no con umbrales específicos.
- Podría ser utilizada por la comunidad mundial para decidir las cuantías de los préstamos y sus términos.
- Con el tiempo, el marco debería pasar a ASD de largo plazo como base para las decisiones.
- A corto plazo, la AIF y el BAD usarían el marco para guiar sus decisiones para asignar las donaciones (los boletines 21 y 22).
- Los programas del FMI presentarían metas indicativas en el VPN de la deuda si el ASD indicase

problemas potenciales, pero éstos no serían criterios de desempeño.

- También variarían las condiciones mínimas de elemento de donación alrededor del 35% (grado de concesionalidad); asegurarían que los límites del déficit fiscal tomen sistemáticamente en cuenta las políticas de la deuda; y subrayarían la necesidad de estrategias nacionales de deuda interna (y también externa).

El debate se centró en la necesidad de que la evaluación de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo sea dirigida y controlada por los países, para que los indicadores utilizados sean adaptados a las circunstancias de cada país, y por lo tanto que muchos funcionarios HIPC sean capacitados en cómo aplicar el marco en sus propias circunstancias nacionales, mediante la cooperación PFC-IBW en la fase 4.

7) Auto-evaluaciones de los países HIPC sobre las necesidades para el fortalecimiento de las capacidades

Finalmente, los participantes se dividieron en grupos de trabajo regionales para actualizar sus auto-evaluaciones nacionales de avance en el fortalecimiento de las capacidades y necesidades para apoyo en el futuro. Hicieron su informe a una sesión plenaria con excelentes sugerencias, que se tomarán en cuenta para diseñar la fase 4 del PFC (ver pág. 4). Estas eran las sugerencias, entre otras:

- Análisis de la sostenibilidad de la deuda total, centrado en temas nuevos de financiamiento, deuda interna, intereses y riesgos del tipo de cambio, perturbaciones exógenas, y deuda subnacional.

- La necesidad de adaptar la asistencia al progreso de los países en la Iniciativa HIPC, dado que los países antes del punto de culminación necesitan capacitación para las negociaciones de alivio de la deuda externa, y los que han pasado de ese punto necesitan capacitación en el análisis de riesgo.
- Asistencia en asuntos legales e institucionales, y en la asistencia intensiva a las instituciones en manuales de procedimiento, descripciones de puestos de trabajo, y programas de trabajo e instrucción.
- Evitar el giro del personal estableciendo equipos nacionales de estrategia de la deuda, y ofreciéndoles capacitación a distancia y en el puesto mismo, para asegurar que las estrategias de la deuda se actualicen anualmente.
- Asegurar el apoyo político, parlamentario y de la sociedad civil para la aprobación e implementación de estrategias nacionales de la deuda y los planes de fortalecimiento de las capacidades, y por lo tanto ampliar las intervenciones del PFC HIPC siempre que sea posible para mejorar la capacidad de la sociedad civil.
- Mejorar la metodología de autoevaluación para asegurar que cubre plenamente el nuevo financiamiento, la deuda interna, la gestión de riesgos y los problemas de la deuda subnacional.

Las presentaciones y los documentos de referencia del seminario estarán disponibles en el portal del PFC HIPC www.hipc-cbp.org.

FASE 4: DISEÑO DE PRINCIPIOS

Entre el 30 de abril y el 1 de mayo, el PFC HIPC efectuó encuentros en Londres entre 49 representantes de partes interesadas (gestores de deuda de los países HIPC, organizaciones internacionales, donantes y organismos regionales asociados) para establecer los principios de la fase 4. Los encuentros fueron animados por los consultores de planeamiento de la fase 4, Agriteam Canada Consulting Ltd.

Éstas fueron las conclusiones principales del encuentro:

- La fase 4 del PFC HIPC será la final y durará 4 o 5 años.
- Sus metas principales serán que todos los países adopten e implementen formalmente estrategias nacionales de la deuda y planes nacionales de fortalecimiento de las capacidades de gestión de la deuda.
- Los tipos de trabajos realizados por el PFC seguirán siendo en general iguales a la fase 3. Se pondrá más énfasis en las actividades en los países y menos en actos regionales de capacitación, las reuniones ministeriales continuarán realizándose continuamente con otras organizaciones internacionales, y las reuniones del Comité Directivo se efectuarán sólo una vez al año.

- La finalización de las actividades de la fase 4 tomará en cuenta las prioridades identificadas por los países HIPC en el 3º Seminario Interregional de Gestores de Deuda (ver pág. 3). En particular, la metodología en la fase 4 se adaptará aún más a las necesidades de los países, incluida la aplicación del marco de sostenibilidad de la deuda a largo plazo para países de baja renta, un ajuste más preciso de la capacitación sobre nuevo financiamiento y deuda interna, y una mayor concentración en el análisis de riesgos vinculados a las tasas de interés, tipos de cambio y perturbaciones exógenas.
- Los roles y responsabilidades de los donantes, los organismos regionales asociados y la Oficina Técnica (DRI) seguirán siendo en general los mismos, pero más claramente delineados que en la fase 3. La Oficina Técnica se concentrará en productos multirregionales y los organismos regionales asociados en las actividades dentro de cada región, pero las reuniones interregionales, los productos de información, la educación a distancia y el desarrollo de la metodología se gestionarán conjuntamente.
- El sistema principal para evaluar el avance de cada país seguirá siendo las autoevaluaciones, con cali-

dad controlada por los asociados en la implementación. No obstante, el proyecto también presentará un sistema independiente para el seguimiento continuo del avance.

- Una primera prioridad es diseñar modos para apoyar las necesidades para el fortalecimiento de las capacidades a largo plazo de países que no son miembros de las organismos regionales asociados, en las próximas Reuniones anuales de las IBW.
- La fase 4 tendrá aproximadamente los mismos aportes de financiamiento de donantes que la fase 3, que implica una reducción considerable en el financiamiento anual de donantes.
- Para cubrir la brecha de financiamiento, se alentará a los países HIPC a proveer aportes en especie para los costos de actos locales, así como mayores aportes financieros a los presupuestos de las oficinas regionales. Deberán hacerse aun mayores esfuerzos para ahorrar costos en todos los aspectos de los presupuestos del PFC.
- También se aumentará la descentralización en la gestión de las finanzas del PFC.

Los diseñadores del documento de la fase 4 pronto presentarán un nuevo borrador para ser tratado y finalizado por el Comité Directivo en su próxima reunión entre el 16 y el 19 de mayo.

ESTRATEGIAS DE DEUDA PÚBLICA POST-HIPC: RIESGOS A EVITAR



El Pôle-Dette BCEAO/BEAC organizó una reunión de capacitación del 7 al 12 marzo en Ouagadougou para la Unidad Técnica de Análisis de Sostenibilidad de la Deuda de Burkina Faso, que asiste a la Comisión Nacional de la Deuda Pública (CNDP) con análisis de sostenibilidad de la deuda (ASD) y la aprobación de acuerdos de préstamos. Los participantes enumeraron varios problemas que enfrentan los países HIPC tras el punto de culminación, en particular cómo tratar con deudas cubiertas por la cancelación del saldo, cómo administrar los fondos HIPC a ser utilizados para programas de reducción de la pobreza y cómo asegurar la uniformidad entre los datos macroeconómicos y de la deuda. En la zona del franco CFA, estos problemas afectan a Benín, Burkina Faso, Malí, Níger y Senegal, que han llegado a sus puntos de culminación.

CANCELACIÓN DE SALDOS DE LA DEUDA Y MONTOS A SER ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Dos problemas que enfrentan los países post-HIPC son: (i) cómo tratar con las deudas cubiertas por la reducción de saldos en sus bases de datos, y en el ASD más allá del punto de culminación; y (ii) cómo calcular fondos HIPC que surgen de acuerdos que son posteriormente cancelados a un valor descontado del 100%. Estos problemas se tratan de modos distintos en los países de la zona del franco CFA.

Por ejemplo, Benín ha quitado de su base de datos todas las deudas cubiertas por cancelación de saldos, y ya no ofrece una simulación de una opción de reestructuración respecto a estos préstamos en sus ASD. No obstante, se realiza el seguimiento de los acuerdos en una programación separada, para permitir el cálculo de los montos del alivio de la deuda. Burkina Faso, no obstante, ha mantenido estas deudas en su base de datos y continúa simulando la cancelación de estos saldos de deuda para asegurar la cuantía de alivio de la deuda que debe ser asignada a la cuenta especial HIPC para financiar programas de reducción de la pobreza.

En vista de los posibles errores, Pôle-Dette ha decidido ofrecer detalles sobre los modos más adecuados para procesar estas deudas. Cuando un país se beneficia de la cancelación del servicio de la deuda por el Club de París, se recomiendan los siguientes modos de tratamiento:

1. **Cancelación parcial del servicio de la deuda:** Se mantiene la programación inicial

del préstamo en la base de datos para los vencimientos posteriores a la consolidación. Se registran en la base de datos nuevos acuerdos bilaterales como nuevos préstamos cuyo valor presente representa el saldo residual de cancelación. En los ASD, se simula la aplicación completa de los términos del Club de París para vencimientos no reestructurados previamente, mientras que las deudas de operaciones anteriores de reestructuración se tratan usando un proceso adicional.

2. **Cancelación total del servicio de la deuda:** Se mantiene la programación inicial del préstamo en la base de datos para los vencimientos posteriores a la consolidación. No obstante, dado que la cancelación total anula el valor presente, los acuerdos bilaterales registran legalmente la cancelación pero no se registra el acuerdo en la base de datos. En los ASD, se simula la aplicación completa de los términos del Club de París para vencimientos no reestructurados previamente, dado que ya no existen deudas provenientes de operaciones de reestructuración anteriores.

En ambos casos, el monto a ser asignado a los programas de reducción de la pobreza es la diferencia entre el servicio de la deuda pre y post alivio. Cuando se cancela el saldo de deuda de un país, se recomiendan los siguientes procesos:

1. **Gestión de bases de datos:** dividir la base de datos de la deuda en dos: la base de datos principal (1) representaría la programación de las deudas aún por pagar, incluidos los acuerdos bilaterales, y una base de datos secundaria (2) con la programación original de las deudas canceladas.
2. **Reestructuración después del punto de culminación:** una vez que las deudas que han sido canceladas son eliminadas de la cartera, ya no deben ser incluidas en las operaciones de reestructuración. No obstante, se debería continuar simulando la reestructuración del servicio de la deuda para tomar en consideración el futuro alivio (por acreedores multilaterales y ciertos acreedores no integrantes del Club de París), y se aplicarían procesos adicionales a deudas que surgen de la cancelación parcial del total.
3. **Montos a ser asignados a la cuenta HIPC para financiar programas de reducción de la pobreza:** los montos a ser asignados a la cuenta especial deben provenir de dos fuentes. La primera fuente es la base de datos 1. En este contexto, la cantidad de alivio de la deuda sería la diferencia entre el servicio de la deuda antes de la reestructuración y la posterior a ésta (los cálculos deben excluir el financiamiento

externo nuevo). La segunda fuente es la base de datos 2: dado que el valor presente de la deuda es cancelado totalmente a un valor descontado, la cantidad de alivio de la deuda representa la totalidad del servicio de la deuda previsto.

RIESGOS A EVITAR AL ACTUALIZAR UN ASD

Cuando un ASD ha permitido que se diseñe una estrategia sobre los préstamos al inicio del año, mediante el cual se establecen equilibrios presupuestarios coherentes con los objetivos de las autoridades, se fijan los techos anuales de toma de préstamos y se establecen los parámetros de nuevos préstamos (composición de la cartera y los términos de los nuevos acuerdos de financiamiento), ya no resulta esencial efectuar un nuevo ASD al revisar borradores de los acuerdos individuales. Bastaría sencillamente con asegurar que (i) los acuerdos conciernen a los proyectos tomados en cuenta en los pronósticos macroeconómicos iniciales; (ii) las cuantías combinadas de estos acuerdos respetan los techos acordados de toma de préstamos; y (iii) los términos de los acuerdos son coherentes con las condiciones mínimas establecidas por las autoridades.

Si las autoridades requieren un nuevo análisis de sostenibilidad de la deuda, tomando en cuenta los montos y los términos de los nuevos acuerdos de financiamiento, deberían tomarse las siguientes precauciones:

1. Deberían registrarse los nuevos acuerdos en la base de datos y en la planilla de deuda de Debt-Pro[®]. Los montos de estos nuevos acuerdos de financiamiento deberían dividirse en las distintas categorías: 'Nuevos préstamos-Externos', 'Nuevos préstamos-Internos', 'Cobertura de déficits-Presupuesto' y 'Cobertura de déficits-Balanza de pagos'. Se recomienda que estos montos se resten de los desembolsos, para evitar el 'sobrefinanciamiento'.
2. Si se debe simular la repercusión de un acuerdo de financiamiento de un proyecto no registrado inicialmente en el programa de inversión pública, este proyecto nuevo también debería ser incluido en el gasto público;
3. Se recomienda que se haga uso sistemático del módulo 'Cobertura de déficits' de Debt-Pro[®].

El enfoque correcto es simular los efectos de los pronósticos macroeconómicos, la reestructuración y el nuevo financiamiento identificado. Resulta esencial comprobar los montos de déficits de financiamiento a cubrir o los excesos que deban absorberse y ajustar los pronósticos macroeconómicos, antes de activar la orden 'Cobertura de déficits', para evitar errores en el ASD.

HONDURAS: AVANCES Y RETOS EN EL MONITOREO DE LA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA¹

I. Una visión integral de largo plazo

Cuando el presidente Maduro llegó al poder en enero de 2002, traía consigo una agenda con miras al logro de dos objetivos fundamentales: fomentar el crecimiento económico y disminuir los índices de delincuencia e inseguridad. Las autoridades no tuvieron mayores inconvenientes en adaptar sus propuestas de campaña a la recientemente aprobada Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) que desde entonces, constituye el marco de política de largo plazo para el país.

La ERP fue concebida en el marco de la Iniciativa HIPC, con lo cual el país puede disponer de unos US\$ 70 millones anuales de recursos de alivio de su deuda externa, para destinarlos a los programas de desarrollo con miras a reducir sus problemas económicos, exacerbados por el paso del huracán Mitch que azotó al país en noviembre de 1998.

Las metas identificadas para 2015 son una versión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), adaptados a las circunstancias nacionales. En el Primer Informe de Avance y Actualización de la ERP a finales de 2003, se hace una revisión de las metas, de manera que sean coherentes con el objetivo básico de reducir la pobreza de forma sostenible mediante el crecimiento económico de base amplia, a través del acceso de la población a los factores productivos.

Para hacer operativa la ejecución, se preparó un plan de ejecución 2004-2006, que integra los planes sectoriales de salud, educación, agua y saneamiento, y agroforestal. Asimismo, se trabaja en la definición de otros dos sectores (infraestructura económica y seguridad). Este esfuerzo se ve reforzado con la asistencia que el gobierno central provee a las municipalidades mediante la preparación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PEDM), los cuales están alineados a las metas y programas al 2015. Con ello se busca anteciper la visión sectorial con el planteamiento holístico de desarrollo que impulsan las organizaciones de la sociedad civil.

II. La necesaria vinculación metas-presupuesto

Un problema fundamental en la ejecución de la ERP, es la necesidad de dar un adecuado seguimiento al gasto fiscal y su impacto en las metas. Para resolverlo, se instauró el Sistema de Información de la ERP, que da seguimiento a las acciones y las vincula con los indicadores de impacto de las metas. Ya en el Primer Informe de Avance y Actualización, las autoridades ampliaron la definición del gasto en pobreza para hacerlo más coherente con el esfuerzo requerido para lograr las metas y evitar la fungibilidad.

Para el año 2004 se aprobó una ley que ordena la formulación de un presupuesto programático, en base a metas de mediano plazo (MTEF) definidas en un plan de desarrollo de mediano plazo. Dicho trabajo está en marcha: El Plan Plurianual de Ejecución de la ERP (2006-2009), se basa en los seis planes sectoriales, actualmente en revisión por las Unidades de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de las Secretarías de Estado cabezas de sector. Este novedoso mecanismo de planeación estratégica permitirá adaptar el presupuesto a las necesidades de mediano plazo. Para hacerlo operativo, existe una comisión técnica interministerial (Gabinete Social), presidida por el Ministerio de la Presidencia. El Gabinete Social, en coordinación con la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT), adscrita al Ministerio de la Presidencia, vigilan la coherencia intersectorial del los esfuerzos en torno a las metas.

III. Coordinación de todos los actores

Para asegurar la sostenibilidad, es necesaria la apropiación de los programas por parte de los agentes involucrados. Para ello, el gobierno ejerce una mayor coordinación, tanto con la sociedad civil como con la cooperación externa. En ese marco, la UNAT es responsable de asegurarse de que la ayuda externa esté en línea con los objetivos de largo plazo. También le corresponde a UNAT la coordinación de la planificación con las UPEG y la Sociedad civil. Por su parte, la Secretaría de Finanzas es responsable de manejar y seguir toda la cooperación externa, y el proceso presupuestario. También se estableció una oficina para la supervisión de proyectos con el fin de agilizar el ejecución, adscrita a la Presidencia.

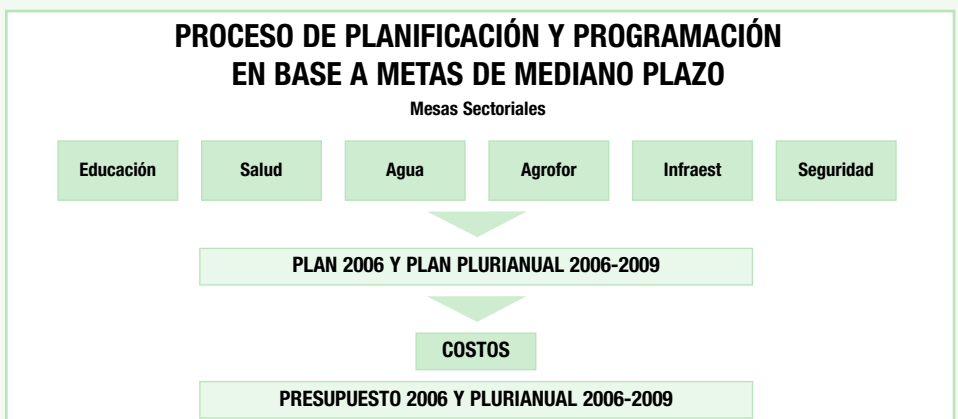
El diálogo y el intercambio de información con los principales cooperantes se dan a través de un marco de coordinación conocido como el G-17. Entre 2003 y 2004 el gobierno y los cooperantes organizaron una serie de talleres cuyo propósito es lograr la armonización y el alineamiento de la cooperación en torno de la ERP.

Por su parte, la coordinación con la sociedad civil discurre en el Consejo Consultivo de la ERP, que es una instancia técnica y política, conformada por doce miembros de alto nivel de la sociedad civil, representantes de diversos sectores y seis miembros del Gabinete Social. Hasta ahora, los avances más importantes se centran en la definición de prioridades para la asignación de recursos HIPC, la participación de la sociedad civil en las mesas que elaboran los planes sectoriales y su participación activa en el seguimiento a través de auditorías sociales.

IV. Desafíos y compromisos

Aunque a tres años de ejecución, los indicadores de impacto muestran pocos avances en lo referente al cumplimiento de las metas. La razón principal es la falta de recursos financieros derivada del rompimiento del acuerdo con el FMI a comienzos del 2002. Es necesario reconocer además, que los cambios en la mayoría de estos indicadores, muestran resultados en el mediano y largo plazo. Sin embargo, se observan importantes logros en materia de ordenamiento institucional, liderazgo gubernamental del proceso, armonización con donantes y mejora tecnológica.

Es necesario trabajar en la articulación entre las metas de la ERP y la inversión necesaria para cumplirlas. Asimismo, se debe fortalecer la apropiación nacional a través del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil, la adecuada difusión de los objetivos, metas y resultados y un mayor impulso de las auditorías sociales como mecanismo de vigilancia de la eficiencia y transparencia. Se debe fortalecer los mecanismos de articulación de oferta y demanda a nivel local, para garantizar la ejecución descentralizada de los recursos e incrementar la capacidad tecnológica para lograr un mejor sistema de información, que permita una adecuada retroalimentación con los beneficiarios, a fin de lograr un mayor impacto en las metas de largo plazo.



¹ Por Julio César Raudales, Asesor Económico de la Secretaría de la Presidencia

TALLER NACIONAL DE ESTRATEGIA DE DEUDA Y DE NUEVOS FINANCIAMIENTOS DE ANGOLA

MEFMI en colaboración con DRI realizó del 14 al 25 febrero de 2005 el 2º Taller nacional de estrategia de deuda y de nuevos financiamientos en Luanda, Angola. La administradora del Banco Nacional de Angola, **Marinela Amaral**, inauguró oficialmente el taller. A la inauguración oficial asistieron el ministro de Finanzas, **José Pedro de Morais**, y otros altos funcionarios del ministerio y del Banco Central.

Los resultados de las estrategias de deuda y de nuevos financiamientos fueron difundidos en un seminario de clausura, al que asistieron el viceprimer ministro, Dr. Aguiñaldo Jaime, y el gobernador del Banco Nacional de Angola, Amadeu de Jesus Castelhana Maurício. La presencia de estos altos funcionarios gubernamentales en el taller fue un reflejo del alto nivel de compromiso de los responsables de las políticas con relación a los problemas de la deuda pública en la gestión macroeconómica general de Angola.

Los objetivos generales del taller fueron:

- Diseñar una estrategia para administrar la carga de deuda pública angoleña;
- Capacitar a 38 funcionarios del país en el análisis del nuevo financiamiento y la evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública;
- Sensibilizar a las autoridades sobre la repercusión de los nuevos préstamos y flujos de ayuda futuros;
- Analizar los efectos del alivio de la deuda externa en programas de reducción de la pobreza; y
- Promover la creación de un equipo nacional de expertos capaz de actualizar regularmente la estrategia de la deuda y el análisis del nuevo financiamiento, reduciendo así la dependencia de la asistencia externa.

El resultado del análisis de la estrategia de deuda confirmó que la deuda de Angola está por debajo de los umbrales de la Iniciativa HIPC. Los resultados del taller reafirmaron que Angola no está en condiciones de recibir alivio de la deuda HIPC, dado que los indicadores del análisis muestran que después de la aplicación de los Términos de Nápoles, el valor presente de los índices de la deuda del país estarían considerablemente por debajo de los niveles críticos de exportaciones y de ingresos presupuestarios. La relación del valor presente a exportaciones (VP/EBS) es de 105% y del valor presente a los ingresos presupuestarios (VP/IPI) es de 165%. Esto refleja el papel del sector petrolero en la economía y el alto nivel actual de los precios internacionales del petróleo. Por su parte, debido a la naturaleza no

concesional de la deuda de Angola, la relación del servicio de la deuda a ingresos presupuestarios supera ahora con creces el 20%.

En este contexto, el taller pasó a probar los efectos de dos variantes de los Términos de Evian que pueden aplicarse a países no-HIPC. Las dos variantes eran:

- Una reprogramación de los flujos siguiendo las líneas de los Términos de Houston, que ofrecen hasta 10 años de gracia y vencimiento a 20 años de la deuda AOD, y 8 años de gracia y 15 de vencimiento en la deuda no-AOD; y
- una reducción del valor presente según las líneas de los Términos de Nápoles, que ofrecen reprogramación de la deuda AOD de más de 40 años con 16 años de gracia, y una reducción de la deuda no-AOD del 67% en términos del VP.

Los resultados de estos dos escenarios se muestran en la tabla 1. Obviamente, el tratamiento de los Términos de Nápoles tuvo una repercusión mucho más favorable en los índices VP/EBS y VP/IPI. Aunque los Términos de Houston ofrecieron considerable alivio en la liquidez, especialmente en términos del índice de servicio de la deuda a ingresos presupuestarios, los Términos de Nápoles ofrecen un mayor alivio de liquidez. No obstante, cualquiera de los dos conjuntos de términos deja a Angola con índices de servicio de la deuda a ingresos presupuestarios peligrosamente elevados para los próximos veinte años (15-20%). Angola sigue también muy vulnerable a cualquier caída en los precios de exportación del petróleo.

Sobre esta base, se extrajeron las siguientes conclusiones:

- Un programa del FMI facilitaría una reprogramación del Club de París en, al menos, los Términos de Houston, que podrían ayudar a reducir los indicadores de liquidez a niveles más sostenibles.
- Considerando los altos índices de liquidez aun después de los Términos de Nápoles, es esencial administrar cuidadosamente los términos y montos de los nuevos préstamos para mantener los niveles de deuda

más claramente sostenibles.

- La necesidad de revisar la elevada dependencia del financiamiento externo para el crecimiento económico.
- La necesidad de canalizar recursos externos a los sectores del crecimiento y la producción en lugar de los gastos corrientes.
- La necesidad de desplazar la priorización del gasto hacia los esfuerzos para la reducción de la pobreza.

El taller ofreció una oportunidad de capacitación práctica para una amplia participación de los funcionarios y cubrió todos los aspectos metodológicos del ASD incluida la deuda interna y el nuevo financiamiento que no había sido cubierto en el taller anterior de 2003. Los asistentes fueron capaces de mejorar las capacidades/habilidades en estas áreas técnicas.

Las evaluaciones de los participantes indicaron que:

- Más del 85% hallaron el taller muy útil y aprendieron mucho.
- El contenido fue muy pertinente para su trabajo y la enseñanza fue de alta calidad.
- Ninguno de ellos halló los contenidos del taller demasiado difíciles hasta el punto no poder aportar a las tareas de grupo.
- Los materiales para el trabajo fueron adecuados y las actividades fueron participativas.

Finalmente, el taller hizo recomendaciones adicionales a las autoridades sobre aspectos del fortalecimiento de las capacidades de gestión de la deuda, que incluyen la necesidad de:

- Realizar un análisis anual de la estrategia de la deuda para medir la repercusión de nuevo financiamiento en el presupuesto y sobre la sostenibilidad de la deuda a mediano y largo plazo.
- Mejorar la coordinación de instituciones mediante una mayor actividad del comité de gestión de la deuda para sustentar las decisiones de políticas y compartir información.
- Implementar procedimientos institucionales plenamente acordados para facilitar la circulación de información en los asuntos de la gestión de la deuda a todas las autoridades correspondientes.

Tabla 1: Resultados de los escenarios de alivio de Angola

Índices	Escenario 1: Términos de Houston			Escenario 2: Términos de Nápoles		
	2005	2010	2020	2005	2010	2020
VP/EBS	105	64	84	105	55	80
VP/IPI	165	127	138	164	109	131
STD/IPI	20	20	18	20	18	16

PROGRESOS DA INICIATIVA PPME E DOS DERPS: ABRIL DE 2005

Países	Fechas HIPC II		Fechas DELP		Iniciativa HIPC
	Decisión	Culminación	Provisional	Final	Participación Acreedor
Angola	sin calendario		2005	...	NA
Benín	7/00	3/03	7/00	3/03	99%
Bolivia	2/00	6/01	2/00	6/01	95%
Burkina Faso	7/00	3/02	5/00	7/00	76%
Burundi	3T 2005	3T 2006	1/04	3T 2005	NA
Camerún	10/00	1T 2006	10/00	7/03	98%
Centroafricana, Rep.	1/01	2 T 2005	NA
Chad	5/01	3 T 2005	7/00	7/03	93%
Comoras	2005	...	2005	...	NA
Congo, Rep. del	2005	...	12/04	...	NA
Congo, Rep. Dem. de	7/03	3T 2006	6/02	3T 2005	93%
Costa de Marfil	2006	...	3/02	...	NA
Etiopía	11/01	4/04	3/01	9/02	92%
Gambia	12/00	1T 2006	12/00	7/02	81%
Ghana	2/02	7/04	8/00	4/03	90%
Guinea	12/00	4T 2006	12/00	7/02	85%
Guinea-Bissau	12/00	4T 2006	12/00	1T 2005	81%
Guyana	11/00	12/03	11/00	9/02	81%
Honduras	7/00	4/05	7/00	10/01	93%
Kenya	ASD Nov. 2003		8/00	2/04	NA
Laos	sin calendario		4/01	12/04	NA
Liberia	sin calendario		sin trámite DELP		NA
Madagascar	12/00	10/04	12/00	11/03	91%
Malawi	12/00	4T 2005	12/00	8/02	97%
Malí	9/00	3/03	9/00	3/03	85%
Mauritania	2/00	6/02	NA	1/01	90%
Mozambique	4/00	9/01	4/00	9/01	88%
Myanmar	sin calendario		sin trámite DELP		NA
Nicaragua	12/00	1/04	12/00	9/01	87%
Niger	12/00	4/04	12/00	2/02	86%
Ruanda	12/00	4/05	12/00	8/02	95%
Santo Tomé y Príncipe	12/00	3T 2006	4/00	1T 2005	85%
Senegal	6/00	4/04	6/00	12/02	81%
Sierra Leona	3/02	1T 2006	9/01	1T 2005	84%
Somalia	sin calendario		sin trámite DELP		NA
Sudán	sin calendario		2004	...	NA
Tanzania	4/00	11/01	3/00	12/00	90%
Togo	NA
Uganda	2/00	5/00	NA	5/00	96%
Vietnam	ASD 2002		4/01	6/02	NA
Yemen	6/00	...	2/01	8/02	NA
Zambia	12/00	4/05	7/00	5/02	97%

Fuentes:
Gobiernos HIPC,
Banco Mundial y FMI

Las fechas de los puntos de decisión y de culminación HIPC y DELPs son aquellas de aprobación final de las Directivas de las IBW. La mayoría de los estados han publicado el DELP varios meses antes de la aprobación de las IBW.

Honduras, Ruanda y Zambia alcanzaron sus puntos de culminación en abril. Ruanda obtuvo un complemento de alivio adicional de US\$243,1 millones.

Puntos Principales sobre Alivio de Deuda y Nuevo Financiamiento	Principales Puntos Macroeconómicos y sobre Reducción de la Pobreza
ASD del PFC HIPC muestra índices por debajo de los umbrales HIPC	Debates para un nuevo Programa supervisado por el FMI (PSF) en curso
Alivio de mayoría de los acreedores, insostenible debido a nuevo financiamiento	Nuevo SCLP. Presentará informe de progresos del DELP en breve
Deuda insostenible tras nuevo financiamiento, crisis en las exportaciones; fuerte carga de deuda fiscal	Revisión del DELP completada. Acuerdo stand-by 2004 negociado y pendiente de aprobación. Se espera nuevo SCLP para 2005 o 2006
Alivio complementario adicional del FMI. Costa de Marfil amenaza pleito; Arabia Saudita y Kuwait ofrecieron términos de reprogramación no comparables	Completadas la 2ª y 3ª revisiones del SCLP; DELP dentro del plazo
Presentación del documento HIPC preliminar a las Juntas de las IBW en enero de 2005; PdeD previsto para julio	2ª revisión del SCLP prevista para julio de 2005. DELP final previsto para mediados de 2005
AIF readquiere el 79% de la deuda comercial, 2 pleitos. Período de consolidación del CdeP ampliado hasta diciembre de 2004	Incumplimiento con el FMI desde el 30 de agosto de 2004. PSF aún en negociación
La inestabilidad política aplaza el calendario HIPC; acumulación de atrasos multilaterales	El FMI ha aprobado el programa de ayuda de emergencia tras un conflicto en julio de 2004. El DELP retrasado por la inestabilidad
El FMI otorga asistencia provisional adicional de US\$2.100.000. Período de consolidación CdeP extendido a finales de septiembre 2005	Nuevo SCLP de 3 años aprobado en febrero 2005. Revisión del DELP prevista
Carga de la deuda elevada. Calendario HIPC todavía incierto	Aprobación PSF en marzo de 2005. Se está acelerando el proceso del DELP
Terminos de Nápoles del CdeP	Acordado SCLP a 3 años en diciembre. DELP provisional aprobado
FMI concede \$1.7m de asistencia provisional adicional (julio 04)	Retraso con SCLP debido a tensiones de seguridad. DELP final en breve
PdeD retrasado por conflicto civil. Grandes atrasos externos	SCLP 2002 que estaba retrasado venció en marzo de 2005. DELP retrasado
Aprobado el suplemento en el PdeC de \$707m	Buen resultado del SCLP, a pesar de crisis externas
Vence alivio provisional del FMI, 2º tramo alivio Club de París sin implementar	SCLP retrasado, PSF en negociación. Suspendido apoyo presupuestario de los donantes
Términos de Colonia del CdeP para el saldo. La participación de algunos acreedores no Club de París y de acreedores comerciales sigue siendo un problema	Establecimiento de un programa de apoyo presupuestario de múltiples donantes. Finalizado informe progreso DELP y evaluación de las IBW publicada en junio de 2004
Se suspende alivio provisional del FMI, el BAD y el CdeP	PSF todavía en negociación. Informe de progreso del DELP evaluado por las IBW
El FMI y el CdeP suspenden alivio	PSF para 2005 aprobado en marzo; DELP previsto para mediados de 2005
Términos de Colonia del CdeP acordados; cese del pleito comercial	Informe de progresos del DELP concluido. Cumplimiento del SCLP
Alcanzó el PC el 5 de abril. Se prevé reunión con acreedores CdeP en junio	2ª revisión del DELP completado y SCLP en curso
El ASD presenta índices por debajo de los umbrales HIPC. Alivio de las Terminos de Houston del Club de París	SCLP en curso. La evaluación de las IBW recomienda DELP en enero 2005
A pesar de ser elegible, el gobierno no desea participar en HIPC	4ª revisión del SCLP concluida. DELP final aprobado por las IBW
Saldo de deuda estimado en \$3mm (600% del PIB), casi todo en atrasos	PSF a negociar
Después del PdeC, insostenibilidad de los índices fiscales	SCLP en curso, programa ampliado hasta marzo 2005. 1º informe del progreso del DELP completado y 1º CALP respaldado por el Bando Mundial
Sudáfrica ha condonado su deuda. Todavía sin acuerdo con otros acreedores no CdeP	Avance satisfactorio en PSF; Negociaciones para nuevo SCLP iniciada en febrero
acreedores no CdeP y acreedores comerciales	1º informe de progreso DELP finalizado y evaluación de las IBW publicada en mayo de 2004. Sequía y crisis en Costa de Marfil
Sin alivio de algunos acreedores no CdeP (Argelia, Kuwait, FKDEA)	SCLP dentro del plazo; Informe sobre progreso del DELP en breve
Acuerdos con China, Kuwait y Sudáfrica. Compromisos con otros acreedores no CdeP para ofrecer alivio comparable	SCLP en proceso de implementación. Cumplimiento del DELP
Sin préstamo del BM desde 1987. Probablemente insostenible	Sin programa FMI desde 1981-82
PdeC logrado en enero de 2004	2º informe progreso DELP finalizado. SCLP en proceso de implementación
Aprobado el suplemento de \$142,5m en PdeC. No hay acuerdo con acreedores no pertenecientes al París. Taiwán ganó el pleito	Nuevo SCLP de 3 años; Segundo informe sobre progreso del DELP completado en marzo
Posiblemente se requiera complemento al llegar al PdeC	Aprobada la evaluación conjunta del informe progreso DELP. SCLP en curso
Inminente vencimiento del alivio del FAD. Retraso del PdeC	Negociaciones para nuevo programa SCLP a discutir en las Juntas de las IBW en fines de abril. DELP final pendiente de la aprobación de las IBW
PdeC alcanzado. Terminos de Colonia sobre el saldo firmado con el CdeP	SCLP en curso. Informe de progreso DELP completado
Pleitos comerciales por \$35m de dólares. Inminente vencimiento del alivio interino de la deuda del FAD. El PdeC previsto para enero de 2006	Cumplimiento del SCLP. DELP final completado en febrero de 2005, a espera de la aprobación de la Junta
Acumula grandes atrasos con acreedores. Sin préstamo del Banco Mundial desde 1991	Todavía sin programa del FMI a pesar del gabinete designado en enero de 2005
Encuentro de donantes para eliminar los atrasos multilaterales planeado para abril	Conversaciones de paz conducen a inicio preparación DELP-P. PSF en curso
Alivio de la deuda por parte de Bulgaria, China y Kuwait	Tercera revisión SCLP completada en feb. 2005; Se espera nuevo DELP en breve
Sin perspectiva actual de alivio de deuda	Aún sin reasunción del compromiso. El gobierno aprobó el DELP-P en nov. 2004
Tope de nuevo endeudamiento; buscando más subvenciones dado insostenibilidad de la deuda	4ª revisión del SCLP completada en febrero. Terminado el DELP revisado
Informe Directiva sobre elegibilidad HIPC por darse	A negociar nuevo SCLP. 1º informe progreso DELP aprobado por las IBW
Índices por debajo de los umbrales HIPC; tratamiento del saldo según CdeP de Nápoles	SCLP en curso
Alcanzó el PC el 8 de abril. Se prevé una reunión con los acreedores del CdeP en mayo; sin acuerdo con acreedores no del CdeP	2ª revisión del SCLP en curso. Implementación satisfactoria del DELP

ACTIVIDADES DEL PFC HIPC H

Talleres regionales e interregionales

En marzo se realizó en Londres el **3er Seminario Interregional de Gestores de Deuda** (ver pág. 3).

Taller de estrategia de deuda interna del WAIFEM.

WAIFEM y DRI organizaron este taller en Banjul, Gambia, del 14 al 24 febrero. Asistieron 26 participantes de 4 países (Gambia, Ghana, Nigeria y Sierra Leona). Proveyó a los administradores de deuda interna con las herramientas necesarias para preparar la estrategia de esta deuda y diseñar e implementar políticas para préstamos futuros y la reestructuración de la deuda interna compatible con la sostenibilidad a largo plazo. Mediante simulaciones con Debt-Pro[®], trabajo técnico de grupo y la base de datos de Ghana para el estudio de un caso práctico, los participantes hicieron las siguientes recomendaciones:

- Los bancos centrales deberían diseñar políticas de deuda interna para promover sistemas financieros sólidos;
- Los participantes deberían tratar de lograr que los responsables políticos adopten la disciplina fiscal, especialmente considerando que la reducción de los déficits fiscales es un criterio de convergencia clave en la zona monetaria del África Occidental;
- Los bancos centrales de los miembros del WAIFEM necesitan reducir los niveles de la deuda interna para asegurar la sostenibilidad de la deuda total y financiamiento adicional para la reducción de la pobreza.

Los estados miembros deberían adoptar políticas, instituciones y leyes adecuadas para la gestión de la deuda interna y de toda deuda, mediante comisiones conjuntas integradas por los bancos centrales y los ministerios de hacienda.

Talleres nacionales

Angola. MEFMI y DRI dirigieron un taller nacional de estrategia de deuda y nuevos financiamientos del 14 al 25 de febrero en Luanda (ver página 7).

Bolivia. Del 1º al 10 de marzo, se llevó a cabo en La Paz, una misión y un seminario para proveer un entrenamiento exhaustivo a los funcionarios del Ministerio de Hacienda en el análisis de sostenibilidad y estrategia de deuda, enfocado a las operaciones del Gobierno central. Participaron en este evento funcionarios de las áreas de deuda externa, deuda interna, programación financiera y programación fiscal del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público. El desarrollo de este seminario se realizó adaptando la orientación del material técnico del PFC hacia una aplicación específica para realizar un análisis de sostenibilidad en el Gobierno central. La principal conclusión deriva de los resultados totalmente contradictorios entre dos enfoques para evaluar la sostenibilidad de deuda:

- Desde el punto de vista del valor presente/exportaciones, la situación de la deuda en Bolivia es sostenible, debido al incremento de las exportaciones en los últimos años;



Dr. Mario Flores, Director del Banco Central de Nicaragua, Seminario interregional, Londres, marzo de 2005

- Sin embargo, desde el punto de vista del Gobierno central, quien honra la deuda, la situación es insostenible a la luz del valor presente/ingresos del gobierno central.

Burkina Faso. Pôle-Dette y DRI organizaron un taller nacional en Ouagadougou del 7 al 12 de marzo para los miembros de la unidad técnica de análisis de sostenibilidad de la deuda, que asiste al Comité Nacional de la Deuda Pública (CNDP) en la revisión de los borradores de acuerdos de préstamo, antes de su firma. Unos 20 participantes trabajaron sobre los temas siguientes: (i) coordinación de gestión de la deuda y las políticas macroeconómicas y financieras; (ii) establecer los parámetros de las políticas de préstamos; (iii) preparación de las directivas sobre la política de préstamos.

El taller destacó la necesidad de tomar decisiones dentro del contexto de una estrategia formal y transparente al comienzo de cada año. Tal estrategia tiene numerosas ventajas: (i) ampliar el horizonte de las políticas económicas; (ii) coordinación, coherencia y visión general de estas políticas; (iii) consenso sobre una visión común de las restricciones financieras futuras; (iv) credibilidad de las políticas hacia la comunidad internacional y los mercados financieros. Los participantes planean poner en práctica la capacitación ya en mayo de 2005, al elaborar la Ley de Presupuesto 2006.

Chad. Chad alcanzó su punto de decisión en mayo de 2001, según el criterio de elegibilidad del valor presente/exportaciones. A esa fecha, su deuda externa era de 794 mil millones de FCFA, o el 64% de su PBI. DRI y Pôle-Dette realizaron un taller nacional del 29 marzo al 9 de abril, con la asistencia de 34 altos funcionarios, para ayudar a las autoridades a diseñar estrategias para conservar la sostenibilidad de la deuda post-HIPC. Tres estrategias mostraron que la deuda externa ha vuelto a ser sostenible siguiendo la Iniciativa HIPC. No obstante, Chad sigue enfrentando serios problemas:

- El servicio de la deuda interna representa el 9,4% de los ingresos presupuestarios en 2005;
- Problemas generales de liquidez, que surgen del hecho que los ingresos presupuestarios

permanecen generalmente débiles varios años después del punto de culminación;

- una limitada base productiva, y exportaciones principalmente petroleras.

Para mejorar sus perspectivas, Chad deberá avalar ciertas deudas, crear un fondo, provisto por donaciones, para reducir la deuda interna, mejorar sus políticas de nuevo financiamiento y reforzar su marco macroeconómico.

Misiones a países

Bolivia: Misión y Seminario para un programa de fortalecimiento de capacidades a nivel subnacional (La Paz, del 24 de febrero al 8 de marzo). El objetivo de esta misión fue poner a consideración de los gobiernos municipales una metodología de evaluación de capacidades en gestión de su deuda, diseñada por el PFC, y discutir la orientación y contenido mínimo de un PFC en este área. Los resultados alcanzados fueron satisfactorios, puesto que:

- Se obtuvo un enriquecedor intercambio de ideas entre las entidades participantes;
- Se confirmó la aplicabilidad de la metodología de auto-evaluación de gobiernos subnacionales;
- Se obtuvieron los insumos necesarios para afinar esta metodología, y se captó el alto interés por parte de los gobiernos subnacionales por acceder a un programa de capacitación; y
- Se ha evidenciado la relevancia para los gobiernos subnacionales del enfoque, los lineamientos y el contenido del programa planteado por el PFC.

Camerún: Misión institucional. Camerún fue declarado elegible para la Iniciativa HIPC en octubre del 2000. No obstante, en vista de los pronósticos macroeconómicos, la magnitud de la deuda interna y las restricciones para movilizar nuevos recursos financieros, es esencial alinear la organización institucional de gestión de la deuda de Camerún con las normas internacionales, para mantener la sostenibilidad de la deuda más allá del punto de culminación. Con este fin, la misión conjunta del Pôle-Dette/DRI ha realizado las siguientes recomendaciones:

- Reformar el marco legal e institucional, mediante la promulgación de (i) una ley o decreto sobre la movilización del financiamiento; (ii) manuales de procedimiento y reglamentaciones dentro de la cadena de la deuda;
- Institucionalizar la coordinación de la gestión de la deuda con políticas macroeconómicas, mediante la creación –dentro del Comité de Seguimiento del Programa Interministerial de Ajuste Estructural– de un subcomité nacional de la deuda pública;
- Esbozar un programa de fortalecimiento de capacidades para cubrir la brecha entre las normas internacionales y la gestión actual de la deuda.

Guinea-Bissau: Misión institucional y Misión preparatoria del taller nacional. Guinea-Bissau

ASTA EL FINAL DE LA FASE 3

fue declarada elegible para la Iniciativa HIPC en diciembre de 2000. No obstante, en vista de sus problemas socio-políticos, el programa económico firmado con el FMI y las operaciones de reducción de la deuda HIPC se suspendieron en 2001. Una misión conjunta entre Pôle-Dette, DRI y el PNUD, se reunió en Bissau del 31 de enero al 10 de febrero con el fin de evaluar las capacidades institucionales y acordar con las autoridades del país las medidas a adoptar para poner la organización institucional de gestión de la deuda en línea con las normas internacionales.

La misión concluyó haciendo las siguientes recomendaciones principales:

- i) Fortalecer los mecanismos legales e institucionales mediante una ley que rija el marco y las políticas para la movilización de las finanzas;
- ii) Reinstaurar el comité de gestión de la deuda como organismo oficial de coordinación;
- iii) Mejorar las capacidades de los altos funcionarios involucrados en la gestión de la deuda.

Para prepararse para el taller nacional programado para mayo, la misión también realizó sesiones de trabajo con las autoridades de Guinea-Bissau.

Honduras: misión institucional. Del 7 al 18 de marzo, se llevó a cabo en Tegucigalpa una misión orientada hacia aspectos de nuevo financiamiento, cuya característica principal fue la preparación para las futuras negociaciones con el Club de París, después de alcanzar el punto de cumplimiento. Se elaboró una base de datos con la información de nuevo financiamiento, lo que facilitará las labores de elaboración de estrategias de nuevo financiamiento en el próximo Taller Nacional. También, se revisaron las estrategias de deuda con miras a la próxima reunión del Club de París.

Sierra Leona: misión preparatoria. Del 7 al 11 de marzo se realizó en Freetown una misión preparatoria de DRI y WAIFEM. El objetivo era ayudar al gobierno con la preparación del Taller nacional de estrategia de la deuda y nuevo financiamiento. La misión se reunió con distintas instituciones para identificar al personal adecuado para participar en el taller, y revisó la información y los documentos vinculados a la deuda externa e interna, nuevo financiamiento, pronósticos macroeconómicos y reducción de la pobreza, para preparar los distintos grupos técnicos. Al finalizar la misión, el gobierno organizó un encuentro de todas las instituciones interesadas para planear el taller.

Programas de asistencia intensiva

Burundi. Una misión a Bujumbura, del 14 al 26 de febrero, como parte de un programa de asistencia intensiva financiado por DFID, destinado a asistir al gobierno en la preparación del análisis de estrategia de deuda antes del punto de decisión. La misión encontró que Burundi tendría derecho al alivio de la deuda HIPC por su índice de VP/exportaciones. Aun así, después de la plena implementación del alivio de la deuda HIPC, el

peso de la deuda de Burundi seguiría siendo insostenible y por lo tanto sus acreedores deben proveer máximo alivio adicional adelantado para la liquidez, especialmente en la deuda multilateral (83% del total). Aunque los adelantos máximos del alivio HIPC reducirán la carga excesiva del servicio de la deuda de Burundi, serán necesarias nuevas donaciones ingentes para financiar la reducción de la pobreza y los programas de reconstrucción tras la guerra. Una reciente misión pre-punto de decisión del Banco Mundial/FMI ha validado las conclusiones de la misión.

Gambia. Como parte de un programa de asistencia intensiva financiado por DFID, DRI y WAIFEM dirigieron una misión del 17 al 28 de enero, que efectuó 42 recomendaciones para:

- Reducir el sobreendeudamiento público interno para promover la sostenibilidad fiscal y monetaria;
- Reducir las tasas de interés y postergar los vencimientos de la deuda interna a mediano plazo;
- Revisar las estructuras institucionales existentes y sugerir los cambios necesarios.

Mozambique. Las negociaciones con el gobierno han conducido a acordar un programa de asistencia intensiva, a ser financiado por Asdi, que comenzará en el segundo trimestre con la misión de asistir al gobierno para concretar un plan de acción para implementar su estrategia nacional, y dar apoyo a las reformas institucionales.

Nigeria. Nigeria terminó recientemente la preparación de su base de datos en CS-DRMS, para realizar análisis de estrategias de la deuda. Como resultado, WAIFEM y DRI avanzan rápidamente con el programa de asistencia intensiva sobre estrategia de la deuda financiado por el DFID. En mayo, dirigirán un taller de capacitación sobre Debt-Pro®, seguido a continuación por un taller nacional de estrategia de la deuda y un seminario de sensibilización de los responsables políticos, para ayudar a Nigeria a lograr el máximo alivio de la deuda durante 2005.

Pasantías

De la región del Pôle-Dette. Du Prince Tchakoté Noumbissi (Fondo de amortización de Camerún) realizó una pasantía en DRI del 17 al 28 de enero, para analizar países no-HIPC. Realizó las siguientes tareas: (i) revisión de la nueva metodología de las Instituciones de Bretton Woods; (ii) utilización de la documentación de DRI e investigación sobre los Términos de Evian; (iii) estudios de los casos de Gabón, Iraq, Kenia y Nigeria; y (iv) consideraciones iniciales de cómo la metodología PFC puede ser adaptada a países no-HIPC.

De la región del CEMLA. En Washington D.C., del 7 al 11 de febrero se llevó a cabo la pasantía de dos funcionarios del Ministerio de Finanzas de Guyana en International Debt Management (IDM), para recibir una capacitación en el manejo de la herramienta de simulación Debt-Pro®.

De la región del MEFMI. El señor Stan Nkhata,

un candidato a socio del MEFMI del Ministerio de finanzas de Malaui, realizó una pasantía en DRI del 14 al 24 de marzo. Se proponía familiarizarse con todos los aspectos de la metodología de análisis de estrategia de deuda PFC HIPC (en particular la reestructuración en el contexto de la proximidad de Malaui al punto de culminación HIPC), y reforzar su experiencia en el diseño de estrategias de la deuda, incluido el uso del programa informático Debt-Pro®. El señor Nkhata también trató con su mentora, Alison Johnson, cómo reforzar su documento técnico.

Enlace y cabildeo.

Durante el primer trimestre de 2005, se ha solicitado al PFC HIPC participar en muchas reuniones distintas de enlace y cabildeo para tratar el alivio de la deuda y el financiamiento del desarrollo. En enero y febrero 2005, DRI aportó a varios encuentros de la OCDE, incluido el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, realizado en París el 3 y 4 de febrero. Los cuatro organismos regionales asociados fueron invitados a co-presentar la 11ª Reunión Ministerial del PFC HIPC organizada conjunto al 7º Foro Ministerial HIPC del Commonwealth, efectuado en Maputo el 15 y 16 de marzo; así como facilitar las reuniones de países de baja renta participantes a las discusiones de diferentes partes interesadas sobre el manejo de la deuda soberana para un desarrollo sostenible, organizadas por la ONU el 17 de marzo. También se solicitó a DRI que diera su aporte y animase los siguientes encuentros: 'El impacto macroeconómico de la ayuda' en Maputo (FMI, Maputo, 14-15 de marzo), 'Financiamiento contra choques exógenos' (ONU, Nairobi 30-31 de marzo) y 'Reunión Especial de Alto Nivel del ECOSOC, sobre políticas y estrategias para financiar el desarrollo' (ONU, Nueva York, 18 de abril). Se pidió a MEFMI y WAIFEM que co-presentaran y participaran en los talleres del Banco Mundial/FMI para difundir la nueva metodología del marco de sostenibilidad de la deuda a largo plazo a los países africanos de baja renta.

Productos informativos

Educación a distancia Durante este trimestre se ha diseñado y enviado el Módulo 8 a los estudiantes, y el módulo 9 está siendo completado para el taller residencial a realizarse en Londres en julio, en que se espera que se gradúe la gran mayoría de los estudiantes del primer ciclo.

Publicaciones. La publicación N.º 9, 'Modelado de la reducción de la pobreza' está actualmente en la etapa de diseño e impresión, y se enviará pronto a los distintos países. La publicación N.º 10, 'Evaluación de la capacidad de gestión de la deuda: la metodología del PFC HIPC' está en redacción, y se prevé imprimirla durante el mes próximo.

Portales Web. Se esperaba que el nuevo portal del PFC HIPC, rediseñado y más fácil de usar,

vease la página 12

ACTIVIDADES DEL PFC HIPC HASTA EL FINAL DE LA FASE 3 - cont.

apareciera en la primera semana de mayo, y que el del PFC CPE salga a finales de ese mes. Entretanto, siga consultando las páginas del PFC HIPC en www.dri.org.uk, que funcionará en paralelo con los nuevos portales hasta finales de mayo.

Lista de correo. Cada seis semanas, el PFC HIPC distribuye información para todos los miembros mediante una lista de correo sobre los avances más recientes en el alivio de la deuda y nuevas iniciativas de ayuda, y sobre la metodología del PFC HIPC para ayudar a los países de baja renta con la gestión de deuda y de la ayuda. El objetivo de la lista de correo es ofrecer una rápida puesta al día a los gestores de deuda de los países HIPC y a otros especialistas para ayudarlos en su trabajo, a la espera del envío de publicaciones y boletines más detallados.

dos. Si desea recibir la lista de correo del PFC HIPC, escribanos a mail@hipc-cbp.org.

Actividades futuras

Actividades planeadas del PFC HIPC hasta el final de la fase 3:

- Talleres nacionales de deuda y nuevo financiamiento en Etiopía, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Nicaragua, Nigeria, São Tomé y Príncipe y Sierra Leona;
- Seminarios nacionales de responsables políticos en Guyana y Mauritania;
- Talleres regionales: 2º Taller regional de la deuda interna Pôle-Dette;
- Taller residencial del curso de educación a distancia y graduación en Londres;
- Misiones de asistencia intensiva a Burundi, Gambia, Guinea, Mozambique y Ruanda;

- Misiones institucionales a Bolivia, Comoros, Ghana, Mozambique y Nicaragua;
- Capacitación sobre Debt-Pro® en Nigeria;
- Misiones de seguimiento a Benín, República Centroafricana, Congo y Senegal;
- Pasantías – De la región del CEMLA: funcionarios de Honduras y Nicaragua a Bolivia y a IDM; de MEFMI a IDM; de la región del Pôle-Dette al FMI y DRI; y de países no-miembros de ninguno organismo regional a DRI.
- Productos informativos: Próximo lanzamiento del portal del PFC HIPC; distribución de las publicaciones 9 y 10, y preparación de los números 11 a 14; y dos lista de correo a des-pachar;
- 16º Encuentro del Comité Directivo del PFC HIPC en Dakar en la semana del 16 de mayo, y finalización del documento de la fase 4 (ver los principios en el artículo en pág. 4).



PFC CPE: Cuatro nuevos candidatos

Los recursos técnicos y proyectos de países avanzaron rápidamente en el primer trimestre de 2005. Se lanzaron nuevas versiones del Software Access®, del Manual del Software, y del Manual del Grupo de Tarea Nacional, y se definieron nuevos enfoques técnicos sobre la toma de muestras y las series temporales (véanse los artículos respectivos en este número). Gambia reingresó al Programa, Bolivia y Uganda lanzaron ciclos de proyectos, Malawi obtuvo financiamiento de la UE, y Nicaragua y Paraguay solicitaron ingresar al programa.

AVANCES DE LOS PAÍSES

- **Bolivia** lanzó su primer encuesta trimestral bajo el PFC en enero.
- BCEAO y BEAC confirmaron que el programa regional comenzaría por una revisión de la metodología, a ser probada mediante encuestas piloto en **Burkina Faso** y **Camerún**.
- **Gambia** re-ingresó el PFC CPE. WAIFEM y DFI dirigieron una Misión de evaluación de la emanda en febrero, y están preparando una misión para junio/julio.
- **Ghana**. solicitó al Banco Mundial que apoye su parabajo el Programa de apoyo al sector financiero, y espera una decisión en breve.
- **Malawi** obtuvo financiamiento de la UE, y se espera que lance el siguiente ciclo PFC CPE en el 2º T.
- **Nicaragua** ingresó al SGDD del FMI, y solicitó su ingreso al PFC CPE.
- **Paraguay** solicitó adherirse al PFC CPE: para junio está programada una Misión de evaluación de la demanda.
- **Tanzania** terminó sus informes analíticos para la zona continental y Zanzibar.

- **Uganda** se ha preparado para lanzar su siguiente ciclo de proyecto en abril con el apoyo de MEFMI y DFI.
- **Zambia** finalizó su propuesta para la presentación a donantes y comprometió fondos nacionales.

OTRAS ACTIVIDADES

Entre otras actividades, el PFC CPE:

- Inició los preparativos para el siguiente **Comité Directivo** en mayo;
- Produjo nuevos **recursos técnicos** sobre índices de cobertura de datos en encuestas, enfoques sobre la calidad de los datos y las estimaciones de oficina, y series temporales;
- Actualizó el **Manual del Grupo de Tarea Nacional** (a disposición de los miembros en www.dri.org.uk);
- Lanzó la versión 1.54a del **Software** y del **Manual de usuarios del software** (www.dri.org.uk);
- Actualizó el **portal Web**, y acordó el formato y el contenido del nuevo portal separado del PFC CPE a inaugurar a finales de mayo: (www.fpc-cbp.org);
- Realizó avances en tres **publicaciones**.

PRÓXIMO PROGRAMA DE TRABAJO

En los próximos seis meses, el PFC CPE:

- Organizará la reunión del Comité Directivo el 20 de mayo en Dakar, seguido por reuniones con BCEAO y BEAC para diseñar la metodología regional piloto para la zona del franco;
- Efectuará misiones de seguimiento a Bolivia (junio) y Trinidad y Tobago (T3), misiones de evaluación de la demanda a Paraguay (T2), Burkina Faso y Camerún (T3), inauguraré actos de sensibilización y capacitación para las cuartas encuestas en

- Malawi y Uganda (T2) y para un segundo estudio en Gambia (T2/T3), y un acto de divulgación de resultados y preparativos para un cuarto estudio en Tanzania (T2);
- Buscará la movilización de financiamiento para Ghana, Nicaragua y Zambia para adherirse al PFC (T2);
- Seguirá mejorando y difundiendo materiales técnicos y software;
- Lanzará el nuevo portal Web propio del PFC CPE;
- Finalizará las tres publicaciones en preparación;
- Iniciaré la revisión de mitad de término de la segunda fase del PFC CPE.



Cleo Rose Innes se embarca en su travesía por cortesía de DFI para incorporarse al Tesoro de su Sudáfrica natal

PRESENTACIÓN DEL MANUAL DEL GRUPO DE TAREA NACIONAL

Como se informó en boletines anteriores, el PFC CPE ha elaborado recursos de mejores prácticas para los aspectos técnicos del seguimiento y la gestión de los capitales privados extranjeros (CPE), así como de los procesos de gestión dentro del ciclo de proyecto de los CPE. Luego de una revisión entre pares en septiembre de 2004, estos recursos se han centralizado en un manual titulado **Manual del Grupo de Tarea Nacional (GTN)**. El PFC CPE agradece calurosamente a los países participantes y a las organizaciones de implementación por compartir sus mejores prácticas para crear una comunidad de intercambio de conocimientos.

Razones y aplicabilidad

El Manual del GTN conjuga las experiencias del PFC CPE en el seguimiento de los CPE en países de África, del Caribe y de América Latina, así como los más recientes códigos internacionales y normas y las mejores prácticas de la OCDE y de otros países. Por lo tanto, el manual es aplicable a cualquier país que desee mejorar su seguimiento y gestión de los CPE. El Manual del GTN:

- Recomienda enfoques que apoyan las actividades en un ciclo CPE típico de 1 año;
- Identifica las tareas individuales dentro del proceso general;
- Define las responsabilidades en estas áreas de tareas;
- Provee recursos técnicos de mejores prácticas para cada área de tareas.

Es revisado continuamente para reflejar las nuevas metodologías y soluciones a nuevos problemas identificados por los equipos de los países o el PFC CPE, y los avances en las normas y códigos internacionales.

Acceso y revisiones

El Manual del GTN es modular: los módulos respectivos incorporan la **Guía del Enumerador del PFC CPE**, materiales para actualización de la formación dirigida por los países, y para la capacitación durante las misiones de seguimiento. Los equipos de cada país adaptan y utilizan los materiales del Manual del GTN para su capacitación, y se les estimula a aplicar y desarrollar sus propias herramientas técnicas y de gestión para las circunstancias particulares de cada país. El Manual es revisado cada 6 meses (la última revisión fue en el primer trimestre de 2005) para incluir nuevos materiales o revisiones del material existente. Los países que participan en el PFC CPE son registrados en una lista de correos y se les invita a visitar la sección privada del portal Web, para aprovechar el acceso instantáneo y gratuito a los materiales más recientes del Manual del GTN, accesible en <http://www.dri.org.uk> Para anotarse en la lista de correo o visitar las páginas para socios del portal Web, póngase

en contacto con DFI en dfi@dri.org.uk para asociarse. El PFC CPE agradece los comentarios y sugerencias para mejorar estos textos. Envíelos por correo electrónico a dfi@dri.org.uk.

Contenido

La sección 1 resume las tareas y procesos dentro de un proyecto de análisis de los CPE. Describe las mejores prácticas para la toma de datos y etapas de un ciclo de proyecto; identifica los recursos necesarios; define las capacidades y capacidades creadas; y los roles y responsabilidades del titular del GTN, supervisores, enumeradores, personal de ingreso de datos, administradores de software y asesores externos. Las tareas se dividen en: manejo de respuestas; enumeración; software; datos; ingreso, verificación de calidad, correcciones, estimaciones, producción de tablas de salida; y análisis y redacción de informes.

La Sección 2 es adaptada por los equipos de los países sobre los ejemplos genéricos del PFC CPE. Describe la **participación institucional específica y responsabilidades** de un país, así como una cantidad de herramientas de planificación y de gestión de proyectos, para que los administradores de proyectos dentro de un GTN los adapten a las necesidades de su país. Estos incluyen los perfiles de país; directores de supervisores y enumeradores; acuerdos institucionales para un GTN; planes de implementación por país; acuerdos de confidencialidad; preguntas que los encuestados podrían hacer sobre el proyecto; una lista de verificación de fuentes no de la encuesta; y el seguimiento de las capacidades del personal y las necesidades de capacitación.

Los cuestionarios de encuestas y teoría sobre la compilación y uso de los datos del PFC están en la **Sección 3**. Esta incluye presentaciones en el BdeP, y la importancia del seguimiento de la deuda externa del sector privado y percepciones de los inversores incluida la responsabilidad social de las empresas (RSE). El material de esta sección ha sido revisado recientemente luego de los eventos nacionales de capacitación en Uganda.

La Sección 4 ofrece directrices para formular un **registro de inversores, muestreo, trabajo en el terreno** y la administración de las respuestas de las empresas. Para tomar el muestreo como un ejemplo, Zambia comenzó un enfoque científico, que fue refinado posteriormente por el PFC CPE y Uganda (como se informa en el Boletín 20).

La metodología de mejores prácticas del PFC CPE sobre la **enumeración** de respuestas empresariales está en la **Sección 5**. Estos valiosos recursos ofrecen metodologías de avanzada en:

- Clasificación industrial;
- Identificación de países fuente;
- Corrección y verificación de respuestas
- Verificaciones externas;
- Verificación de respuestas de empresas con datos de más de un año;
- Cálculo del valor de libros del capital propio;
- Estimación del valor de mercado del capital.

La Sección 6 ofrece más datos sobre el software genérico del PFC CPE para ingresar datos de APE y de la percepción de los inversores. Esto incluye un resumen del Manual del software y usa los tres módulos principales del programa (administración, entrada y salida). Estos recursos suplementan las herramientas detalladas en el **Manual del software del PFC CPE** que ahora puede descargarse del portal Web.

Otra área de trabajo importante del PFC CPE está en la **Sección 7**, que resume las técnicas de **evaluación de calidad de los datos y el ascenso de posición**. Después del ingreso de datos, se debe revisar su precisión. Este proceso incluye una introducción a la calidad de los datos, verificaciones del correcto etiquetado de la información, de su coherencia interna, y comprobaciones de los totales conjuntos antes del análisis y la redacción de informes. La categorización multietapa de los datos incluye la categorización de:

- Información sobre encuestas respondidas;
- Desde las respuestas de muestra a la muestra completa; y
- De una muestra completa al registro de inversores.

La Sección 8 resume la mejor metodología para redactar informes analíticos del país y presenta técnicas para el análisis básico y avanzado de los CPE. Incluye directrices generales para la **redacción de informes**, e información para capítulos sobre **APE, percepciones de los inversores, RSE y el estrategias de financiamiento del desarrollo**.

La Sección 9 cubre el **análisis de políticas y el cabildeo** y la **Sección 10** contiene **glosarios** y notas técnicas adicionales.

Conclusiones

El Manual del GTN contiene una riqueza de información, metodologías aplicadas y herramientas prácticas en varias áreas de gestión de los CPE. Es un instrumento dinámico que está en evolución con las mejores prácticas del PFC CPE y otras organizaciones internacionales. Como tal es aplicable a todos los países y los interesados están invitados a usarlo, accediendo al portal Web PFC CPE se explica más arriba. Se agradecen los comentarios que deben dirigirse a dfi@dri.org.uk.

REVISIÓN DEL MANUAL DE BALANZA DE PAGOS DEL FMI: IMPLICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS EXTRANJEROS

El FMI está efectuando una revisión profunda de la quinta edición del *Manual de balanza de pagos* (MBP5), para reflejar:

- Nuevos avances internacionales económicos, financieros y en las normas de contabilidad;
- La necesidad de dar mayor énfasis a la Posición de inversión internacional (PII);
- Una revisión paralela del *Sistema de cuentas nacionales 1993* (SCN), e integración con marcos especializados, incluida la publicación *Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios* (la *Guía*);
- Modificaciones realizadas al MBP5 desde su publicación;
- Normas para la divulgación de datos y el marco para evaluar la calidad de los datos (MECAD).

1. Proceso y estructura

En abril de 2004 el Comité del FMI sobre estadísticas de la BP publicó una *Reseña comentada*, y asignó tres grupos técnicos de expertos (que incluían el personal del FMI, los compiladores nacionales, organizaciones internacionales y regionales y otros especialistas) para producir el borrador de un manual. Cada grupo cubre un área (inversión directa; otros asuntos de BP e PII; y uniones aduaneras) y ha producido documentos (ver el sitio web abajo). <http://www.imf.org/external/np/sta/bop/bopman5.htm>

Está programado un borrador para diciembre de 2006, y un borrador final en inglés en 2008. Seguirán las traducciones, junto con revisiones al *Libro de texto de balanza de pagos* y a la *Guía para compilar estadísticas de balanza de pagos*.

Esta es la estructura provisional revisada:

- Capítulos introductorios sobre conceptos subyacentes;
- Reorganización en capítulos específicos sobre cuentas;
- Un capítulo adicional sobre los usos analíticos de las estadísticas de cuentas internacionales.

2. Los cambios y sus implicaciones

- La tabla muestra las modificaciones principales, capítulo por capítulo, que repercutirán en el seguimiento y análisis de los activos y pasivos extranjeros (APE). Los cambios y sus implicaciones son de cinco tipos:
- Reclasificaciones para coherencia (por ej. con el SCN, la *Guía*, la PII). A nivel de estadísticas nacionales generales, esto debería reducir las incoherencias, pero para los compiladores de APE, pueden requerirse reclasificaciones y modificaciones a los formularios/programas informáticos.
- Definiciones mejor aclaradas (por ej. el umbral IED del 10%). Esto debería ayudar a simplificar la compilación y el procesamiento.
- Nuevos conceptos (por ej.: usufructuario final o destino final de la IED; deuda a mediano plazo; principio del valor razonable). Estos requerirá agregados a los formularios y programas informáticos y al tratamiento analítico de los datos.
- El mayor énfasis en las normas existentes (ej. PII, cuentas satélite, series de tiempo) debería mejorar la calidad de los datos, pero también podría representar una carga adicional sobre los compila-

Capítulos introductorios	Cambios principales propuestos
2. Panorama general de las cuentas internacionales	Énfasis en cuentas satélite para análisis (actividades entre residentes, empresas vinculadas, dentro de sectores), series de tiempo, errores y omisiones.
3. Normas contables	Tratamiento de la ejecución de garantías de los préstamos, flujos de ingreso sobre la inversión en sentido contrario, patrimonio de las sucursales, momento de registro de los reembolsos de la deuda, valoración de préstamos comerciales y no comerciales.
4. Territorio económico, unidades, sectores institucionales, y residencia	Definiciones perfeccionadas; revisión del tratamiento de ciertas entidades (por ej. entidades no constituidas en sociedad, sociedades de cartera, sociedades auxiliares, entidades con fines especiales, entidades para la tenencia de la riqueza y nominatorias); información suplementaria sobre inversión directa usando al usufructuario final y/o el destino final como base.
5. Clasificaciones	Aclaración del concepto de patrimonio directo de empresas conjuntas no constituidas en sociedad, fondos comunes de inversiones, compañías de seguro y fideicomisos; revisión del umbral de la inversión directa; datos suplementarios para la inversión directa (por ej. ida y vuelta de fondos, fusiones y adquisiciones; desgloses adicionales de los títulos de participación en los fondos comunes de inversión y los derivados financieros; clasificación de atrasos; desglose de la inversión directa entre instrumentos de deuda de largo y corto plazo; introducción del vencimiento a mediano plazo; deuda desglosada entre tasa de interés variable y tasa fija.
Capítulos que se refieren a una cuenta específica	
6. Posición inversora internacional	Uso de variables sustitutivas para valores no comerciados cuando los valores de libros son inadecuados; énfasis en limitaciones en el uso analítico de datos de costos históricos; inclusión en la deuda de intereses devengados; tratamiento de franquicias; introducción del principio del "valor justo" que refleja el riesgo predeterminado y cambios del tipo de interés.
7-8. Cuenta financiera	Presentación conjunta con las cuentas de la PII y del ingreso.
10. Cuenta de distribución	Definición y presentación más clara de la renta de la inversión; modificación y reclasificación de utilidades reinvertidas; reclasificación del ingreso derivado de la inversión en sentido contrario o de otra inversión; modificación de la base para el momento de registro de los dividendos.
12. Cuenta de capital	Separación de las cuentas financiera y de capital.
Capítulo adicional	
13. Uso de datos de BP e PII	Aplicaciones de políticas: vulnerabilidad a choques exógenos; fluctuaciones del tipo de cambio; efectos de la globalización; papel de la IED; capacidad de generación de ingresos de inversiones en el extranjero; efecto del cambio de la tasa de interés en el financiamiento externo; vinculaciones entre los sistemas bancarios nacional e internacional; relaciones económicas externas.

ladores, especialmente si algunos 'datos adicionales' se convierten en 'componentes estándar' esenciales para el cumplimiento de SGDD o MECAD.

- Ampliar el alcance a cubrir, debería mejorar el uso de los datos, lo que promovería un análisis más significativo y de mejor calidad.

3. Asuntos a considerar

Los cambios plantean problemas prácticos para los marcos legales e institucionales, metodología, prioridad política y aceptación:

- ¿Cuáles son las implicaciones para los países que no hayan terminado de pasar del MBP4 al MBP5 para 2008? ¿Puede existir un 'atajo' del MBP4 a las normas revisadas?
- ¿Cuáles son las implicaciones de las reclasificaciones para la compilación de una serie de tiempo coherente?
- Debido a que los datos se recogen usando varias encuestas y otras fuentes, y las funciones de compilación y análisis están a cargo de distintos organismos gubernamentales, los países pueden necesitar reexaminar los arreglos institucionales o estructuras de coordinación inter-agencias, y sus marcos legales para que incluyan indicaciones e

incentivos para recogerlos.

- Se deberán explicar los cambios al personal técnico, con capacitación en nuevos conceptos.
- Se deberá advertir a los inversores sobre cualquier cambio en la metodología, se les consultará sobre si pueden suministrar cualquier información extra, y se los instruirá sobre cualquier concepto nuevo.
- Finalmente, los datos de APE no son siempre considerados una primera prioridad en todos los países (en comparación, por ejemplo a las encuestas a hogares). Se deberá sensibilizar a los responsables políticos y del sector privado sobre por qué estos cambios son importantes para las políticas del gobierno y las decisiones empresariales, de modo que puedan modificar las metodologías tan rápidamente como sea posible.

Todos estos asuntos requerirán apoyo técnico y financiero para un fortalecimiento intensivo de las capacidades y trabajo de sensibilización en el país, para asegurar que el MBP revisado se aplica eficazmente. Los futuros boletines y actualizaciones del portal web indicarán los avances importantes en el proceso de revisión y sus implicaciones para el PFC CPE.

CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO: PREGUNTAS FRECUENTES

¿CÓMO ESTIMAR LA COBERTURA DE LAS ENCUESTAS?

Este artículo amplía la metodología de muestreo presentado en los números 19 y 20, para aproximar los índices de cobertura de las encuestas empresarias para el seguimiento de los CPE.

Índices de respuesta y de cobertura

La tasa de respuestas a una encuesta (TR) suele calcularse dividiendo las respuestas recibidas por las enviadas (menos las empresas que han cerrado desde la última encuesta o no fueron localizadas durante el estudio). La TR calculada de este modo presupone que cada empresa tiene el mismo peso (tiene el mismo monto de pasivos extranjeros (PE), por eso da excesivo peso a pequeñas empresas a la vez que subestima el aporte de las grandes. Una tasa de cobertura (TC) más precisa se ajusta por diferencias en el tamaño PE de la empresa, y por eso refleja mejor la cobertura de datos obtenida de una encuesta.

La experiencia de Uganda

En 2004, Uganda presentó un sistema para la ponderación de empresas, para poder calcular mejor su TC:

- El Grupo de Trabajo Nacional (GTN) sumó los saldos de la deuda y capital en la encuesta más reciente y clasificó a las empresas en 4 grupos: sobre US\$1.000.000 (categoría A); US\$500.000 a 999.000 (B); US\$250.000 a 499.000 (C); y menores a US\$250.000 (D).
- El GTN pudo entonces identificar las empresas claves, y concentrar sus recursos en obtener sus datos. Se decidió que cada encuesta respondida de la categoría 1 valía 2 respuestas de la categoría B, 5 de la categoría C o 12 de la categoría D. Como resultado, dirigió los recursos a obtener respuestas de calidad de A y B.
- También pudo calcular las TC con un fundamento más científico. Usando las prácticas estadísticas descritas más abajo, se estimó que una TR de 82% representa una TC de 84%.

- Sus primer paso fue asumir el punto medio de cada banda de categoría (columna 2) como la ponderación (peso) de cada categoría (columna 3). Posteriormente multiplicó las respuestas (columna 5) por el peso (columna 3) para obtener la columna 6, y dividió la columna 6 por la multiplicación del peso y de las encuestas enviadas o administradas (columna 7) para obtener la TC.

Más mejoras

Considerando sus muchas ventajas, este sistema para la estimación de los TC podría ser adoptado por otros países. En particular, permite a un GTN saber cuándo terminar un ciclo de encuestas. Uganda estableció una TC meta del 85% y cerró el estudio cuando alcanzó el 84%.

No obstante, los países que realizan sus primeras encuestas encontrarán más difícil usar esta técnica con precisión; necesitarán usar las intenciones de inversión del organismo nacional de promoción de las inversiones o el registro de inversores, establecer bandas y puntos medios.

También se la podría ser mejorar, para ofrecer una TC aún más precisa:

- Los países podrían usar una combinación de transacciones y acciones para determinar el peso de cada una de las banda. También podrían usar los valores de mercado de las acciones, en lugar de los valores de libros.
- Idealmente los datos consolidados deberían desglosarse por sector e instrumento financiero para verificar la cobertura menos consolidada y asegurar una buena representación de los patrones sectoriales de financiamiento.
- La cantidad de bandas podría reducirse a tres para simplificar la tarea.
- Los países deberían diseñar las bandas de las categorías para que tengan la misma anchura, según los resultados obtenidos en la encuesta previa. En el caso de Uganda, se podrían adoptar 3 categorías: C (US\$0,0-500.000), B (US\$500.000-1.000.000) y A (sobre

US\$1.000.000). Entonces cada peso sería el punto medio exacto de cada banda y a la misma distancia del punto medio anterior y siguiente. De este modo, la banda superior (que no tiene un límite superior) tendrá la misma posición equidistante del punto medio anterior.

- El ancho de cada banda debería basarse en la certeza de que el punto medio de la categoría A permite la cobertura de todas las grandes firmas. Es muy importante estar seguros sobre el mayor punto medio, dado que la TC es muy sensible a las modificaciones en este punto medio. Por ejemplo, en Uganda un punto medio de la categoría A de US\$2.000.000 (más cercano al tamaño promedio de las inversiones) incrementaría el IC a 85%. Por lo tanto, los países necesitan revisar periódicamente todos los puntos medios de cada categoría por posibles cambios al nivel estimado promedio de PE, antes iniciar un nuevo ciclo de PFC.
- Los países deberían mantener un porcentaje importante de cada banda en las encuestas de PFC futuras, para asegurar que están monitorizando las percepciones de todas las bandas empresariales. Como resultado, se recomienda que los GTN tomen muestras de modo de incluir aproximadamente 60% de categoría A, 20% de categoría B y 20% de categoría C, en lugar de concentrarse excesivamente en sólo las empresas más grandes.
- Los países deben verificar la inversión informada en la encuesta actual contra la informada en la anterior, para asegurar que la calidad de datos es apropiada y que las series temporales son representativas, antes de usar datos nuevos como base para la ponderación y las TC.

Por supuesto, como ya se ha dicho en boletines anteriores, las muestras también deben tomar en cuenta las distintas características de las empresas (sectores, regiones, países fuente, APE y no APE) para asegurar que representan la generalidad de los inversores.

Tabla 1: Cálculo de índices de cobertura

1. Categorías	2. Bandas	3. Peso	4. Administradas	5. Recibidas	6. 3 x 5	7. 3 x 4	TC = 6/7
A	1,00+	1,5000	115	101	151,50	172,50	87,8%
B	0,50-0,99	0,7495	56	41	30,73	41,97	73,2%
C	0,25-0,49	0,3745	56	43	16,10	20,97	76,8%
D	0,00-0,249	0,1245	54	46	5,73	6,72	85,2%
Total			281	231	204,06	242,16	84,3%

PREGUNTAS TÉCNICAS SOBRE EL ALIVIO DE LA DEUDA

¿CUAL ES EL AÑO UTILIZADO PARA CALCULAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS PAÍSES HIPC QUE TODAVÍA NO HAN ALCANZADO SU PUNTO DE DECISIÓN

En septiembre de 2004, las IBW extendieron el período de la Iniciativa HIPC al fin de 2006, dado que debía vencer el plazo para el ingreso de nuevos países a fin de 2004. Al mismo tiempo, no obstante, el requisito de elegibilidad ha sido modi-

ficado para los países que deben aún alcanzar su punto de decisión HIPC (Burundi, Côte d'Ivoire, República del África Central, Comores, República del Congo, Laos, Liberia, Myanmar, Somalia, Sudán y Togo). En el caso de estos países, la ele-

gibilidad HIPC será evaluada sobre la base de los datos de su deuda a fin de 2004, en lugar de los datos del fin del año anterior al punto de decisión previsto, como ha ocurrido con los demás países HIPC.

¿QUE PAÍSES SERÁN ELEGIBLES A RECIBIR DONACIONES BAJO AIF14 Y POR QUÉ?

Ha sido acordado el marco AIF14 y vinculará el riesgo de agobio de la deuda y la elegibilidad para la donación a la calidad de las políticas e instituciones de cada país, según la puntuación de la Evaluación Política e Institucionales de Países (EPIN) del Banco Mundial, sobre la base de que los países de mejor desempeño son capaces de soportar una carga de la deuda más alta y por lo tanto necesitan menos donaciones. Los umbrales para evaluar el agobio de la deuda se presentan en la Tabla 1.

Los países se clasificarán por su riesgo (alto, medio o bajo) de sufrir agobio por la deuda según lo altos o bajos que sean sus indicadores de deuda actuales comparados con los umbrales basados en el desempeño expuestos en la Tabla 1. La elegibilidad para donaciones será determinada mediante un sistema de 'semáforo', según el cual países con un alto riesgo de agobio de la deuda (es decir, los que tienen indicadores de la deuda bien por sobre el umbral) se clasifican como de 'luz roja' y son elegibles para donaciones del 100%, mientras que los categorizados como de 'luz verde', con un riesgo bajo en este sentido, no serán elegibles. Los países con un riesgo medio ('luz amarilla') recibirán una combinación de donaciones y préstamos, como se indica en la Tabla 2.

La norma para evaluar el riesgo de agobio por la deuda de un país, utilizando los indicadores de deuda nacionales, es:

- distancias porcentuales promedio entre los dos indicadores de saldo de la deuda (VP/PIB y VP/exportaciones) a sus respectivos umbrales, y
- Distancia relativa entre el índice servicio de la deuda/exportaciones y su umbral;
- Se usa el número que dé la decisión más prudente (conservadora) en cuanto a clasificación de agobio por la deuda

La Tabla 3 muestra cómo se aplica esto a los países HIPC, basándose en indicadores de deuda de 2002, con la clasificación de agobio por la deuda y el sistema de semáforo en las columnas 5 y 6 de la tabla.

La asignación de donaciones definitiva de la AIF14 que los países pueden esperar recibir no está determinada sólo por su clasificación de agobio por la deuda. Se realiza un ajuste, denominado 'método de volumen modificado', en virtud del cual se aplica un descuento anticipado del 20% a los países que reciben donaciones para recuperarse de la pérdida de comisiones de giro derivada de la transición de préstamos a donaciones y para

permitir una redistribución sólo a los países de la AIF para ayudarles a alcanzar los ODM¹. En la práctica, esto supone que los países elegibles para la obtención de donaciones verán reducidas en un 20% sus asignaciones de donaciones de la AIF para, a continuación, recibir una reasignación compensatoria vinculada a su desempeño y necesidades.

Por ejemplo, la asignación inicial para Uganda de la AIF14 fue de 735 millones de DEG, de los cuales la mitad debían recibirse en donaciones (367,5 millones de DEG). El descuento anticipado del 20% implica que Uganda recibirá 73,5 millones de DEG (20% * 367,5 millones de DEG) menos en donaciones, con lo cual la asignación final de la AIF14 se reduciría a 661 millones de DEG. No obstante, Uganda recibirá como compensación 39,6 millones de DEG (la mitad en forma de donaciones), por lo que su asignación definitiva será de 701 millones de DEG (el 45% de los cuales en forma de donaciones). En el caso de Ghana, la asignación inicial era de 522 millones de DEG y, por cuanto Ghana no tiene derecho a recibir donaciones, no se le aplica el descuento del 20%. No obstante, en virtud del sistema de reasignación, Ghana recibirá 28,2 millones de DEG adicionales, por lo que la asignación definitiva serán 550 millones de DEG.

Los demás factores de elegibilidad son los siguientes:

- Los países del conjunto BIRF/AIF no tendrán derecho a la obtención de ninguna donación de la AIF, independientemente de su clasificación de agobio por la deuda.
- Se propone que los países dejen de ser elegibles para la obtención de donaciones si sus gobiernos contratan o garantizan nuevos préstamos en condiciones no concesionales durante cualquiera de los ejercicios de la AIF14.

Tabla 1: Umbrales de sostenibilidad de la deuda (%) y desempeño político de la AIF14

Indicadores de sostenibilidad de la deuda	Índice de evaluación de las políticas e instituciones nacionales (EPIN)		
	Alto (EPIN ≥ 3,75)	Medio (3,25 < EPIN < 3,75)	Bajo (EPIN ≤ 3,25)
VP de deuda / PIB	50	40	30
VP de deuda / exportaciones	200	150	100
Servicio de la deuda / exportaciones	25	20	15

Tabla 2: Sistema de semáforo para la asignación de donaciones de la AIF14

Riesgo de agobio de la deuda	Semáforo	Distancia de los umbrales de deuda (puntos %)	Asignación de donaciones (%)
Alto	Rojo	10% por encima	100%
Medio	Amarillo	entre 10% por encima y 10% por debajo	50%
Bajo	Verde	10% por debajo	0%

¹ Esta reasignación se realiza de conformidad con el Sistema de Asignación por Desempeño (PBA, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. La combinación de préstamos y donaciones en la reasignación a un país estará determinada por el sistema de semáforo, y no se aplicarán descuentos adicionales a los que reciban donaciones.

PREGUNTAS TÉCNICAS SOBRE EL ALIVIO DE LA DEUDA cont.

TABLA 3: ASIGNACIONES DE DONACIONES DE LA AIF PARA LOS PAÍSES HIPC

	Indicadores de deuda ^{1/}			Clasificación por agobio de la deuda ^{2/}	Asignación de donaciones			Asignación total AIF 14 ^{3/} (m DEG)
	VP/PBI	VP/XGS	TDS/XGS		% basado en semáforo	% final después de ajuste ^{3/}	m DEG	
Alto (EPIN ≥ 3,75)	50	200	25					
Mauritania	79,9	213,2	7,5	3 = luz roja	100%	100%	82	82
Tanzania	23,1	156,2	3,5	1 = luz verde	0%	0%	0	1114
Uganda	33,1	288,4	10,2	2 = luz amarilla	50%	45%	315	701
Medio (3,25 < EPIN < 3,75)	40	150	20					
Benín	29,6	145,4	5,6	1	0%	0%	0	178
Bolivia ^{4/}	37,7	196,4	23,4	3	100%	0%	0	119
Burkina Faso	23,3	233,2	5,9	2	50%	45%	114	254
Camerún	53,4	184,0	13,6	3	100%	100%	164	164
Etiopía ^{5/}	35,1	216,2	11,4	3	100%	100%	1218	1218
Ghana	41,0	101,1	5,8	1	0%	0%	0	550
Guyana	80,1	85,2	2,6	3	100%	100%	16	16
Honduras ^{5/}	46,8	124,5	16,0	2	50%	0%	0	141
Kenya	37,0	153,4	15,5	2	50%	45%	192	427
Madagascar	26,8	136,6	5,6	1	0%	0%	0	479
Malawi	46,6	175,7	7,3	3	100%	100%	191	191
Mali	43,4	178,6	8,4	3	100%	100%	195	195
Mozambique	34,5	74,6	2,8	1	0%	0%	0	386
Nicaragua	38,8	161,1	10,4	2	50%	45%	48	106
Ruanda	39,7	540,6	17,3	3	100%	100%	168	168
Senegal	38,8	138,3	8,7	2	50%	45%	91	203
Vietnam	32,3	64,9	6,8	1	0%	0%	0	1297
Yémen	34,1	87,0	4,2	1	0%	0%	0	350
Zambia	116,3	423,1	30,5	3	100%	100%	160	160
Bajo (3,25 ≤ EPIN)	30	100	15					
Angola	86,1	131,1	11,6	3	100%	100%	190	190
Burundi	104,4	1324,8	41,1	3	100%	100%	150	150
Chad	31,6	217,4	10,3	3	100%	100%	58	58
Comoros	75,0	567,0	14,2	3	100%	100%	5	5
Congo, Rep.	162,1	201,3	1,0	3	100%	100%	55	55
Congo, Rep. Dem	147,3	818,9	90,3	3	100%	100%	872	872
Costa de Marfil	80,4	210,9	18,6	3	100%	100%	197	197
Gambia	76,0	104,8	6,8	3	100%	100%	19	19
Guiné	45,1	176,2	16,7	3	100%	100%	71	71
Guinea-Bissau	211,3	735,7	23,9	3	100%	100%	9	9
Laos	85,2	291,1	9,1	3	100%	100%	37	37
Liberia	438,7	1765,7	0,6	3	100%	100%	59	59
Myanmar	0,8	164,9	15,3	2	50%	0%	0	0
Niger	26,6	176,1	11,2	3	100%	100%	120	120
Nigeria ^{4/}	72,3	153,3	7,3	3	100%	0%	0	1029
República Centroafricana	71,2	704,2	0,8	3	100%	100%	7	7
Santo Tomé y Príncipe	223,4	681,2	37	3	100%	100%	4	4
Sierra Leona	90,8	771,5	24,8	3	100%	100%	78	78
Sudán	117,4	857,3	1,3	3	100%	100%	541	541
Togo	84,1	263,6	3,0	3	100%	100%	15	15
Todos los HIPCs					45%		5442	12015

1/ Según datos de 2002. 2/ Usando regla de decisión. 3/ Después del enfoque modificado de volumen de descuento adelantado de 20% sobre las donaciones y la reasignación basada en PBA.

4/ Países de términos endurecidos o mixtos. 5/ datos de 2004. AIF14 va de julio 2006 a junio 2008.

Fuente: AIF